

***Empresa de Telecomunicaciones
de Bogotá S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros al y por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e Informe del Revisor Fiscal.***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión

- Pruebas de detalle sobre los ciclos de facturación donde se realizó cálculo al cierre del periodo de las estimaciones utilizando técnicas de muestreo.

Provisiones y Pasivos Contingentes

Como se explica en detalle en la nota 26, la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. se expone a riesgos por litigios y reclamaciones asociados a la operación del sector. Según se explica en la nota 26 la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. cuenta con diferentes tipos de contingencias clasificadas como Laborales, administrativas y Civiles.

Debido a la incertidumbre en torno a la resolución de estas contingencias, la Compañía debe aplicar juicios significativos junto con sus respectivos asesores legales y fiscales para determinar la probabilidad de que exista una salida probable de recursos en el momento de liquidar las obligaciones.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Se realizaron procedimientos de auditoría para evaluar e identificar los litigios y reclamaciones considerando materialidad y probabilidad, los procedimientos que se realizaron fueron:

- Entendimiento del entorno de control, evaluación de riesgos y procedimientos sobre los controles relevantes del proceso de contingencias.
- Confirmaciones a los asesores legales de los casos y procesos legales y fiscales, así como la respectiva evaluación de la Administración respecto a los importes y probabilidades de que las contingencias se materialicen en pérdida.
- Indexación de los casos aplicables teniendo en cuenta las tasas de usura e IPC al cierre del ejercicio.
- Evaluación de las adecuadas revelaciones en materia de contingencias en los estados financieros.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Como se explica en detalle la Nota 20, la Compañía presenta un impuesto diferido activos por \$401.125 millones al 31 de diciembre de 2019. Los importes originados corresponden principalmente a pérdidas fiscales generadas en años anteriores y provisiones. Nos enfocamos en esta área porque el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos requiere la aplicación de juicio significativo por parte de la Compañía específicamente con respecto a la evaluación de la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades fiscales futuras; por lo tanto, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se considera un asunto clave de auditoría debido a su importancia, así como a la incertidumbre asociada en torno a su recuperabilidad.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron:

- Evaluación de los controles que tiene la Compañía para el reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos y la evaluación de los supuestos utilizados para la proyección de las utilidades fiscales futuras.
- Revisión de las proyecciones de los flujos de efectivo futuros realizados por la Compañía, las cuáles soportan la probabilidad de generar suficientes utilidades fiscales para recuperar los impuestos diferidos activos con base en las proyecciones de ahorros previstos, tasas de crecimiento, tasas de descuento y otros supuestos clave.
- Evaluación de la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros de la Compañía.

Deterioro de activos no corrientes – unidad generadora de efectivo móvil.

Como se explica en detalle en las notas 7, 16 y 17, La Compañía posee activos intangibles y propiedades y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo (UGE) de Móvil, los cuales son considerados como significativos.

De conformidad con la Nic 36 “Deterioro de Activos” la Compañía identificó indicios de deterioro en la UGE de móvil relacionada principalmente con las pérdidas recurrentes presentadas en esta unidad generadora de efectivo, con lo cual la Compañía efectuó una prueba de deterioro al cierre del año 2019, la cual concluyó con el registro de una pérdida de \$7.316 millones (El importe recuperable es inferior al valor en libros en dicha cuantía).

Nos enfocamos en la evaluación del importe recuperable, dado que este requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la compañía, específicamente en la evaluación de la probabilidad de que la compañía genere suficientes utilidades, enfocado a la recuperabilidad de estos activos.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos los supuestos de la administración relacionados con las tasas de crecimiento anual compuesto y proyecciones de ahorros en costos y gastos junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, al: 1) evaluar las estimaciones históricas efectuadas por la compañía, 2) obtener y analizar las estrategias de negocios que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo, y 3) evaluar el entorno macroeconómico, incluyendo comparaciones contra el desempeño de participantes del mercado de los cuales hay información pública disponible.

También evaluamos los análisis de sensibilidad realizados por la Compañía, enfocándonos principalmente en las proyecciones de tasas de crecimiento anual compuesto y las proyecciones de ahorros. Utilizamos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos. Adicionalmente, probamos los procedimientos que tiene de la compañía con respecto a la preparación del

presupuesto, los cuales son la base para determinar el modelo del valor en uso. Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones

deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno de la entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la EMPRESA de TELECOMUNICACIONES de BOGOTÁ S.A. E.S.P. no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea general y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



YEIMMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO
Revisor Fiscal

T.P. 162382

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

13 de febrero de 2020.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 10)	\$ 486.480.934	\$ 468.343.029	Proveedores (Nota 21)	146.049.808	102.920.828
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	278.678.302	235.719.743	Cuentas por pagar (Nota 22)	257.923.984	198.567.768
Otros activos financieros (Nota 12)	-	20.133.286	Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 23)	8.581.684	-
Inventarios, neto (Nota 13)	180.857	987.818	Beneficio empleados (Nota 24)	74.490.858	63.116.303
Activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 14)	10.639.708	22.492.908	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 25)	96.592.531	90.897.156
Otros activos (Nota 15)	112.917.240	113.310.593	Pasivos estimados (Nota 26)	8.296.362	5.912.253
			Otros pasivos (Nota 27)	110.773.915	120.659.231
Total activos corrientes	888.897.041	860.987.377	Total pasivos corrientes	702.709.142	582.073.539
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo (Nota 16)	2.117.370.690	2.167.643.215	Bonos emitidos (Nota 28)	354.074.000	530.180.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	12.075.811	13.045.630	Beneficio empleados (Nota 24)	172.743.412	204.231.058
Activos intangibles (Nota 17)	387.998.802	384.837.396	Cuentas por pagar (Nota 22)	344.747.811	408.722.072
Inversiones en subsidiarias (Nota 18)	49.126.350	44.726.177	Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 23)	50.376.400	-
Inversiones en asociadas (Nota 19)	3.999.491	390.447.692	Pasivos estimados (Nota 26)	215.828.716	242.561.546
Activos por impuestos diferidos (Nota 20)	401.125.313	2.792.932	Otros pasivos (Nota 27)	2.294.132	2.635.372
Otros activos (Nota 15)	2.792.932	-	Total pasivos no corrientes	1.140.064.471	1.388.330.048
Total activos no corrientes	2.974.489.389	3.008.329.357	Total pasivo	1.842.773.613	1.970.403.587
Total activos	\$ 3.863.386.430	\$ 3.869.316.734	PATRIMONIO :		
			Capital social (Nota 29)	1.924.419	1.924.419
			Prima en colocación de acciones	262.471.466	262.471.466
			Reservas	1.570.451.023	1.570.451.023
			Adopción por primera vez	851.454.850	851.454.850
			Pérdidas acumuladas	(851.186.473)	(851.923.390)
			Utilidad del ejercicio	78.984.309	736.917
			Otro resultado integral acumulado	106.513.223	63.797.862
			Total patrimonio de los accionistas	2.020.612.817	1.898.913.147
			Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 3.863.386.430	\$ 3.869.316.734

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JORGE FERNAN CASTELLANOS RUEDA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

JUAN CARLOS SALGADO BERNAL
Contador Público
Tarjeta profesional No. 76235-T
(Ver certificación adjunta)

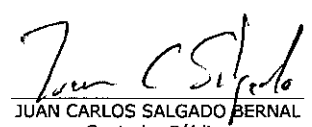
FEIMMI JOHANNA PEÑUELA CASTRO
Revisor Fiscal
T.P. No. 162382-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**ESTADO DE GANANCIAS O PERDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que se presenta en pesos colombianos)**

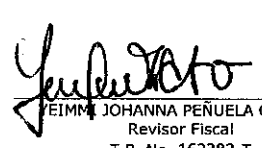
	2019	2018
INGRESOS TOTALES (Nota 30)	\$ 1.527.860.746	\$ 1.466.110.544
•		
Ventas y prestación de servicios	1.438.488.843	1.375.299.325
Otros ingresos operacionales	89.371.903	90.811.219
COSTOS Y GASTOS RECURRENTES (Nota 31)	(995.904.083)	(917.400.437)
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones, contingencias y deterioro	531.956.663	548.710.107
Depreciaciones y amortizaciones	(417.695.281)	(549.346.594)
Provisión Contingencias	(589.813)	132.962.999
Deterioro	(31.272.599)	(36.953.224)
Utilidad operacional	82.398.970	95.373.288
Otros ingresos y gastos financieros, neto (Nota 32)	1.661.665	1.356.636
Diferencia en cambio, neta	1.142.394	(4.253.022)
Participación en las ganancias de las asociadas	1.328.854	(1.560.244)
Utilidad antes de impuestos	86.531.883	90.916.658
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 25)	(7.547.574)	(90.179.741)
Utilidad del ejercicio	78.984.309	736.917
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Elementos que no serán reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas		
Ganancia actuariales	24.817.489	34.842.083
Ganancia impuesto diferido	17.897.872	6.111.378
Otro resultado integral	42.715.361	40.953.461
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	\$ 121.699.670	\$ 41.690.378
UTILIDAD POR ACCIÓN (NOTA 33)	\$ 22,25	\$ 0,21

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JORGE HERNÁN CASTELLANOS RUEDA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JUAN CARLOS SALGADO BERNAL
Contador Público
Tarjeta profesional No. 76235-T



FEIMA JOHANNA PEÑUELA CASTRO
Revisor Fiscal
T.P. No. 162382-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

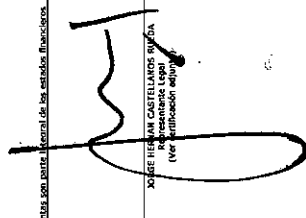
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

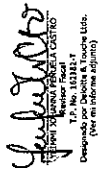
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Primas en colocación de acciones	Legal	Reserva de depreciación	Para la readquisición de acciones	Para la futura pérdida	Impuesto a la renta	Para la rehabilitación, extensión y reposición de los activos	Total reservas	Adopción por primera vez	Pérdidas acumuladas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Giro resultado integral	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 1.924.419	\$ 282.471.466	\$ 982.210	\$ 492.054.183	\$ 100.000.000	\$ 722.893.719	\$ 543.352	\$ 243.997.559	\$ 1.570.451.023	\$ 851.456.850	\$ (146.978.332)	\$ (146.978.332)	\$ 22.844.401	\$ 1.857.222.769
Aumento (disminución) 7917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 1.924.419	\$ 282.471.466	\$ 982.210	\$ 492.054.183	\$ 100.000.000	\$ 722.893.719	\$ 543.352	\$ 243.997.559	\$ 1.570.451.023	\$ 851.456.850	\$ (146.978.332)	\$ (146.978.332)	\$ 22.844.401	\$ 1.857.222.769
Aumento (disminución) 7917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 1.924.419	\$ 282.471.466	\$ 982.210	\$ 492.054.183	\$ 100.000.000	\$ 722.893.719	\$ 543.352	\$ 243.997.559	\$ 1.570.451.023	\$ 851.456.850	\$ (146.978.332)	\$ (146.978.332)	\$ 22.844.401	\$ 1.857.222.769

Los datos adjuntos son copia de los registros de la Cámara de Comercio de Bogotá.


JORGE IVÁN CASTELLANOS BUITRAGO
Contador Público
(Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS SALGADO BERNAL
Contador Público
(Ver certificación adjunta)


JUAN CARLOS SALGADO BERNAL
Contador Público
(Ver certificación adjunta)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	\$ 78.984.309	\$ 736.917
Resultados método de participación patrimonial	(1.328.854)	1.560.244
Recuperación provisión contingencias	(33.950.558)	(184.711.242)
Recuperación provisión inventarios	(104.527)	(260.288)
Recuperación provisión propiedades, planta y equipo	(982.112)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	292.084.721	441.464.228
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	9.118.360	5.233.292
Impuesto diferido, neto	7.220.251	63.544.003
Provisión impuesto de renta	327.323	20.524.360
Deterioro propiedades, planta y equipo	1.084.545	5.845.497
Deterioro activos mantenidos para la venta	(1.243.821)	2.772.463
Provisión desmantelamiento	(14.901)	1.043.112
Provisión contingencias	34.540.371	51.748.246
Amortización de otros activos	556.199	3.337.192
Amortización de intangibles	114.896.243	99.311.880
Retiro en intangibles	2.008.693	-
Deterioro intangibles	6.231.455	-
Deterioro crédito mercantil	(3.071.319)	-
Deterioro deudores	27.781.713	27.905.770
	<u>534.138.091</u>	<u>540.055.674</u>
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores, neto	(69.770.453)	(47.216.927)
Inventarios	911.488	4.804.047
Otros activos financieros	20.133.286	10.133.698
Otros activos	673.978	39.894.183
Activos mantenidos para la venta	13.097.021	(432.259)
Cuentas por pagar	104.992.618	67.888.717
Obligaciones por arrendamientos	1.490.179	-
Impuestos, gravámenes y tasas	5.368.052	764.937
Impuesto Diferido	-	6.111.377
Obligaciones laborales	4.704.398	(29.054.552)
Pasivos estimados	(24.923.633)	(44.142.606)
Proveedores	43.128.980	(12.483.906)
Otros pasivos	(10.226.556)	37.417.156
	<u>623.717.449</u>	<u>573.739.539</u>
Intereses pagados bonos	<u>(47.518.328)</u>	<u>(37.112.600)</u>
Fondos netos provistos por las actividades de operación	<u>576.199.121</u>	<u>536.626.939</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones permanentes participación patrimonial	-	3.413.457
Aumento de propiedades, planta y equipo	(266.226.151)	(272.297.177)
Venta y/o retiro en propiedades, planta y equipo	334.645	4.134.712
Aumento en intangibles	(53.971.375)	(51.799.332)
	<u>(319.862.881)</u>	<u>(316.548.340)</u>
Fondos netos usados en las actividades de inversión	<u>(319.862.881)</u>	<u>(316.548.340)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pago pasivo deuda financiera	(62.092.335)	-
(Disminución) Bonos emitidos	(176.106.000)	-
	<u>(238.198.335)</u>	<u>-</u>
Fondos netos usados en las actividades de financiación	<u>(238.198.335)</u>	<u>-</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>18.137.905</u>	<u>220.078.599</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>468.343.029</u>	<u>248.264.430</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 486.480.934</u>	<u>\$ 468.343.029</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JORGE HERNÁN CASTELLANOS RUEDA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

JUAN CARLOS SALGADO BERNAL
Contador Público
Tarjeta profesional No. 76235-T
(Ver certificación adjunta)

YIMMI JOHANNA PÉÑUELA CASTRO
Revisor Fiscal
T.P. No. 162382-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. ACTIVIDADES

Matriz – Objeto social y marco regulatorio - La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ETB”) es una sociedad por acciones organizada como una empresa de servicios públicos bajo las leyes de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital. El término de duración de la Empresa es indefinido y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

La Empresa opera su red propia de telecomunicaciones en Bogotá D.C. que comprende: la prestación de servicio de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios móviles, portadores, de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades. La industria de telecomunicaciones en Colombia es regulada por el Gobierno Nacional, con el fin de promover el servicio universal, los mayores estándares de calidad, la protección del consumidor y la competencia leal.

Enajenación de acciones del Distrito Capital - El pasado 31 de mayo de 2016, el Concejo de Bogotá en sesión plenaria aprobó en segundo y definitivo debate el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, el cual incluía la autorización a la administración distrital para enajenar las acciones de la ETB que están en cabeza del Distrito de Bogotá y también aquellas acciones de ETB en cabeza de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP, el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Lotería de Bogotá. El proceso de enajenación se adelantaría con sujeción a la Ley 226 de 1995.

El 11 de mayo de 2017 el Juzgado Cuarto Administrativo de Oralidad Circuito de Bogotá, Sección Primera ordenó la suspensión temporal del procedimiento o actuación administrativa que actualmente se surte con ocasión del cumplimiento del Decreto número 207 del 27 de abril de 2017, por medio del cual se aprobó el programa de enajenación de las acciones del Distrito Capital y otras entidades que poseen en ETB.

El 10 de Julio de 2017 el Juzgado Cuarto Administrativo de Oralidad Circuito de Bogotá profirió sentencia dentro del proceso de nulidad simple N° 2016-0187 contra el Distrito de Bogotá y otros; resolviendo declarar la nulidad del artículo 140 del acuerdo 645 de 2016. Contra el mencionado fallo se interpuso recurso de apelación que debió ser sustentado por los apelantes dentro de los siguientes 10 días hábiles y será decidido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, mediante fallo del 6 de diciembre de 2018, confirmó la nulidad del artículo 140 del Acuerdo 645 de 2016 - Plan de Desarrollo de Bogotá, 2016- 2020.

El 12 de febrero de 2019, se recibió comunicación oficial por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda donde se informa que la Administración Distrital no continuará con la enajenación de su participación accionaria en la ETB.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Empresa de conformidad con la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación aplica las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 , compilada y actualizada por el Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.1.2. Resolución 467 de 2016 - Mediante el cual la Contaduría General de la Nación modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores y tiene aplicación a partir del 1º de enero de 2017.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

2.2.1. Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos: La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 16 o antes de esa fecha.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

ETB terminó una evaluación inicial de los impactos sobre los estados financieros individuales, después de realizar el análisis del 100% de los contratos con proveedores, determinando que para 386 contratos se cumplen todas las condiciones exigidas en la NIIF 16 – Arrendamientos para realizar el reconocimiento de los activos por derechos de uso. Producto del análisis individual realizado a estos 386 contratos se determinó con las áreas usuarias de los arrendamientos el plazo esperado de dichos arrendamientos, que sirvió como base para la proyección del flujo de pagos, así como la vida útil que tendrá el activo por derecho de uso de cada contrato. En cuanto a la tasa de interés, la empresa utilizó la tasa del 6,6% que es la tasa incremental por préstamos de la empresa.

De esta manera los impactos que se tuvieron en los estados financieros fueron:

	Dic-19	ene-19
Activos por derechos de uso	\$ 57.467.905	\$ 60.369.870
Pasivos por arrendamiento	58.958.084	60.369.870
Amortización año 2019	8.675.921	8.369.488
Intereses año 2019	3.762.375	3.671.526

2.2.2 las enmiendas a la NIC 40 - *Propiedades de Inversión*, NIIF 2 - *Pagos basados en Acciones* no tienen ningún impacto en los estados financieros separados de la Empresa.

2.3 Bases de preparación – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

La Empresa ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son:

- a. *Inventarios* – Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición de los inventarios se mide a través del método del costo promedio.

La Empresa determina el deterioro de inventarios de acuerdo a la obsolescencia y pérdida de valor de los mismos reduciéndolos a su posible valor neto de realización.

- b. *Propiedad, planta y equipo* – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen una vida útil significativamente distinta, se contabilizan como elementos (componentes significativos) de propiedad, planta y equipo.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para la prestación de servicios, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Estos incluyen principalmente materiales y equipos destinados a la construcción y ampliación de la red, adicional a servicios de instalación y otros conceptos de naturaleza operativa atribuibles a la construcción. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles utilizadas por la Empresa son:

Activo	Vida útil
Edificaciones	25-50 años
Plantas, ductos, redes, líneas y canalizaciones	
Equipos N-Play	3-7 años
Red de datos y facilities	4-20 años
Equipos de transmisión, conmutación y TV	5-20 años
Equipos de red y equipos en cliente	5 años
Fibra óptica y cables	30 años
Canalizaciones	30 años
Equipos de cómputo y comunicación	5-30 años
Muebles y enseres	5-10 años
Vehículos	5-10 años
Herramientas y accesorios	7-10 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	7-10 años
Red de fibra	20 -30 años

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los valores residuales utilizados por la empresa son:

Activo	Vida útil
Edificaciones, Plantas, ductos, redes, líneas y canalizaciones,	
Equipo de cómputo y comunicación, y Vehículos	10%
Equipo de cómputo y comunicación, muebles y enseres,	
herramientas, accesorios, equipo de comedor, cocina y despensa.	5%

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

- c. *Activos intangibles* – Se consideran activos fijos intangibles aquellos activos no monetarios sin esencia física susceptibles de ser identificados individualmente, es decir que sean separables o que provengan de un derecho contractual. Solo se registran en el Estado de Situación Financiera aquellos activos cuyo costo puede medirse de manera fiable y de los que la Empresa espera obtener beneficios económicos futuros.

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles generados internamente - son revisados mensualmente para controlar la entrada en productivo de cada proyecto.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los demás desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas son reconocidos en el Estado de ganancias o pérdidas.

La amortización comienza cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia y cesará en la fecha en que se elimine del Estado de Situación Financiera.

Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la amortización:

Derechos	7-15 años
Licencias	3-10 años
Software	2-10 años

Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo -

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- Su capacidad para utilizar el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

- d. *Activos corrientes mantenidos para la venta* – Son reconocidos como activos corrientes mantenidos para la venta todos los grupos de activos que la Empresa a determinado como enajenables y son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos reclasificados a este grupo son objeto de cese de la depreciación en el momento de dicha reclasificación, que está sustentada y se realiza cuando los activos están disponibles para su venta inmediata, la dirección de la Empresa ha aprobado un plan para su venta y esta es altamente probable en un periodo inferior a 1 año.

- e. *Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil* - Al final de cada periodo, la Empresa revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La Empresa determinó dos unidades generadoras de efectivo, Fija y Móvil.

- f. *Inversiones en subordinadas* - Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Tiene poder sobre la participada.
- Está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables de su participación con la participada
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Empresa reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la empresa tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La empresa considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la empresa en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la empresa en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la empresa, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la empresa tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

Cuando sea necesario, el importe total en libros de la inversión (incluido el goodwill) se evalúa por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo mediante la comparación de su monto recuperable (mayor valor de uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor en libros.

- g. *Inversión en asociadas* - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación del Grupo en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la

inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en la asociada, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión

La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

El Grupo discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando el Grupo mantiene una participación en una antigua asociada o negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, el Grupo mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

Cuando el Grupo reduce su participación accionaria en una asociada, pero continúa usando el método de la participación, el Grupo reclasifica a ganancias o pérdidas la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada a ganancias o pérdidas en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si una entidad del Grupo efectúa una transacción con una asociada o negocio conjunto del Grupo, se contabilizan las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros consolidados del Grupo únicamente por la porción de la participación en la asociada o negocio conjunto que no está relacionada con el Grupo.

- h. *Instrumentos financieros* –Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Empresa se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- i. *Activos financieros* - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Empresa puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Empresa puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Empresa puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Costo amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio (véase 3.3.3). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Empresa reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados y se incluyen en la partida "ingresos por inversiones".

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Empresa administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital

a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 8.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas";
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Deterioro de activos financieros - La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, saldos adeudados por clientes en contratos de construcción, así como en compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía, a saber, el mercado de bienes de ocio y equipos electrónicos, la industria de la construcción de propiedades residenciales y el negocio de software de TI.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

Definición de crédito en mora -La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Empresa tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

Activos financieros deteriorados - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.3.3.2);
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos - La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Castigo de los activos financieros - La Empresa da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Empresa eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

- j. *Deterioro de activos financieros de la tasa de interés efectiva* - Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro basado en la pérdida esperada. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada

de la Empresa con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVTOCI, cuentas por cobrar de arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

k. *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

Clasificación como deuda o patrimonio – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

Instrumentos compuestos – Los componentes de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) emitidos por la Compañía se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado usando el método del interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el monto del componente pasivo del valor razonable del instrumento compuesto como un todo. Esto es reconocido e incluido en patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en el patrimonio hasta que haya sido

ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio será transferido a [prima de acciones/otro patrimonio (describa dependiendo de las características del título)]. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio será transferido a [utilidades retenidas/otro patrimonio (describa dependiendo de las características del título)]. Ninguna ganancia o pérdida será reconocida en ganancias o pérdidas al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio en proporción a la distribución de ingresos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el importe en libros del componente del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros – Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o al valor razonable con cambios en los resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja en cuentas o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- i. Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- ii. Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- i. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- ii. El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- iii. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 45.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 8.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contrato de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- i. el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- ii. el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período

de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en utilidad o pérdida (nota 39) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Pasivo financiero dado de baja - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista un instrumento de deuda por otro con los términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, la Compañía contabiliza la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte del mismo como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las tarifas pagadas netas de las tarifas recibidas y descontadas utilizando la tasa efectiva original, es al menos un 10% diferente del presente descontado valor de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación se reconoce en resultados como la ganancia o pérdida de modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

- I. *Arrendamientos – La Compañía como arrendatario* - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos

relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento los cuales se presentan en el estados de situación financiera en intangibles

- m. *Impuestos a la utilidad* –El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de:

Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del periodo sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor contable en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, que producen los saldos de impuesto diferido activo y pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa, hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, en la medida en que resulte probable que la Empresa disponga de utilidades fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

- n. *Beneficios a empleados*

Beneficios a empleados por terminación y retiro - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Empresa ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Empresa espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Beneficios de largo plazo - La Empresa otorga a sus empleados y pensionados beneficios asociados a su tiempo de servicio y a la Convención Colectiva de Trabajo, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico, pensiones de jubilación y retroactividad de las cesantías (en este último caso sólo a un número reducido de trabajadores, 597 aproximadamente). Los quinquenios se reconocen de acuerdo con el artículo 18 de la Convención Colectiva de Trabajo; por cada 5 años de servicio se pagará: primer quinquenio 2.5 salarios, segundo quinquenio 3 salarios, tercer quinquenio 3.5 salarios, cuarto quinquenio 4 salarios, quinto quinquenio 5 salarios.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el promedio del salario devengado en el último año.

Las cotizaciones de pensiones y salud son los pagos que le corresponden a los pensionados y que son asumidos por la Empresa. ETB paga las cotizaciones de pensión hasta cumplir los requisitos para pensionarse con Colpensiones, al personal jubilado que compartirá la pensión con Colpensiones o quien haga sus veces.

El servicio médico son los servicios de salud prestado a los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente de los trabajadores y pensionados de la Empresa de acuerdo con las cláusulas 33 y 34 de la convención colectiva de trabajo y reglamentada mediante la Resolución 3873 de mayo

de 1988.

- o. *Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- p. *Reconocimiento de ingresos* - A partir del 1 de enero de 2018 la NIIF 15 estableció un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. ETB reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15:

- Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, ETB distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la empresa espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) ETB cumple una obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Venta de Bienes: Para la venta de equipos de telecomunicaciones, actualmente los ingresos se reconocen a base de la premisa de que los bienes son entregados a los clientes, lo que se

considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes. No se generó un impacto en los estados financieros de la empresa por la implementación de la NIIF 15 para el reconocimiento en la venta de bienes.

Prestación de servicios: ETB presta servicios de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía móvil, televisión y transmisión de datos – internet), a clientes que la empresa tiene clasificados como corporativos y gobierno, masivos, pymes y otros operadores vinculados a través de un contrato de prestación de servicios con vigencia determinada (1 año en general). Actualmente los ingresos se reconocen a medida que se presta el servicio distribuyendo uniformemente la contraprestación recibida a lo largo de la vigencia del contrato. Bajo la norma NIIF 15, la contraprestación total de estos contratos de servicios será distribuida a todos los servicios con base en sus precios de venta independientes. Los precios de venta independientes serán determinados con base en los precios de lista en los que ETB vende los servicios en transacciones separadas. Con base en la evaluación de la Empresa, el valor razonable y los precios de venta independientes de los servicios son bastante similares y no se encontraron diferencias en la oportunidad del reconocimiento de ingresos para estos servicios.

Prestación de servicios de TI en red, servicios de red gestionados y arreglos para diseñar y construir soluciones de software. Las obligaciones de desempeño se identifican para cada servicio distinto o entrega para el cual el cliente ha contratado, y se considera que están satisfechas durante el período de tiempo en que brindamos estos servicios o entregables. Los compromisos para proporcionar hardware a los clientes que son distintos de las otras promesas se consideran satisfechos en el momento en que el control pasa al cliente.

Los ingresos por servicios se reconocen con el tiempo utilizando una medida de progreso que refleja adecuadamente el patrón mediante el cual se cumple la obligación de desempeño. Para contratos de tiempo y materiales, los ingresos se reconocen a medida que el servicio es recibido por el cliente. Cuando existen obligaciones de desempeño para la provisión de hardware, los ingresos se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control del activo prometido. Para los contratos de precio fijo a largo plazo, el reconocimiento de ingresos se basará típicamente en el logro de los hitos del contrato y la aceptación del cliente.

Suscripciones de acceso fijo

Prestación de servicios de banda ancha, televisión y telefonía fija, incluidas llamadas locales, nacionales e internacionales, conexiones, alquiler de líneas y funciones de llamadas. Existen obligaciones de desempeño para cada servicio continuo brindado al cliente y se satisfacen durante el período en que se prestan los servicios. Los servicios de instalación se reconocen como obligaciones de desempeño distintas si su relación con los otros servicios en el contrato es puramente funcional. Estos se satisfacen cuando el cliente se beneficia del servicio. Los servicios de conexión no son obligaciones de desempeño distintas y, por lo tanto, se combinan con la obligación de desempeño de servicio asociada.

Los cargos de suscripción fijos se reconocen como ingresos de forma lineal durante el período en que se prestan los servicios. Los cargos iniciales por servicios de conexión e instalación no distintos se difieren como pasivos contractuales y se reconocen como ingresos durante el mismo período. Los cargos variables, como los cargos por llamadas, se reconocen cuando se entregan los servicios relacionados. Cuando las actividades de instalación son obligaciones de desempeño distintas, los ingresos se reconocen en el momento en que se completa la instalación.

Suscripciones móviles

Prestación de servicios móviles de pospago y prepago, incluidos minutos de voz, SMS y servicios de datos. Existen obligaciones de desempeño para cada servicio continuo brindado al cliente y se satisfacen durante el período en que se prestan los servicios.

Las tarifas de suscripción, que consisten principalmente en cargos mensuales por acceso a banda ancha y otros servicios de acceso a Internet o de voz y datos, se reconocen a medida que se presta el servicio. Los servicios únicos como las llamadas fuera del plan y el uso excesivo de datos se reconocen cuando se utiliza el servicio.

- q. *Estado de flujos* – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:
- *Actividades de operación* - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - *Actividades de inversión* - Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - *Actividades de financiación* - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- r. *Efectivo y equivalentes de efectivo*- El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de su adquisición.
- s. *Ganancia por acción* – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la Empresa y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período
- t. *Moneda extranjera* - Las operaciones en divisas distintas al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen.
- u. *Reclasificaciones* – Se reclasificaron para fines comparativos con corte a 31 de diciembre de 2018 las cifras de los estados financieros del impuesto

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Empresa, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- *Supuestos para los cálculos actuariales* – El costo de los beneficios definidos, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico y retroactividad de las cesantías se determinan mediante valoraciones actuariales. La nota 25 describe los parámetros establecidos para estimar el calculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2018 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2018. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8%. Los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados
- *Arrendamientos* - El plazo de arrendamiento de los contratos ha sido determinado como el periodo de arrendamiento no cancelable considerando las opciones de prórroga y rescisión cuando exista una probabilidad razonablemente elevada para su ejecución, adicionalmente la tasa de descuento utilizada para los cálculos del valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, la Empresa ha utilizado la tasa incremental de deuda del arrendatario a 1 de enero de 2019, la cual ha sido determinada tomando en consideración, entre otros factores, el plazo del contrato, el entorno económico del país y la moneda en que el mismo está denominado y, cuando es relevante, las características del activo subyacente.

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación, se presentan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- *Contingencias* - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.
- *Activos contingentes* – La empresa revela sus activos contingentes cuando la probabilidad de entrada de los beneficios económicos es alta y son incorporadas en los estados financieros solo cuando prácticamente sea cierta la realización del ingreso; de acuerdo a las políticas actuales de la administración esto ocurre mediante un fallo o sentencia judicial a favor de la empresa. Lo anterior se encuentra ajustado con los lineamientos establecidos en la NIC 37.
- *Vida útil de propiedades, planta y equipo* – La Empresa y sus subsidiarias la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo, valor residual y el método de depreciación al final de cada periodo anual. Cualquier reclasificación en las clases de activos fijos y/o cambios en las vidas útiles pueden generar aumento o disminución en el gasto por depreciación.

- *Impuestos diferidos* - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.
- *Reserva para cuentas de cobro dudoso* - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.
- *Deterioro de activos no corrientes (propiedad, planta y equipo)* - La revisión del deterioro de activos no corrientes se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. El análisis de deterioro del valor de los activos no corrientes requiere que estimemos el valor de recuperación del activo, que sería su valor razonable (menos cualquier costo de disposición), o su valor en uso, el monto que resulte mayor. La Empresa revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.
- *Deterioro de Inversiones en subordinadas y asociadas* - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en subsidiarias y asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 - Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 - Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos, Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

La Empresa anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.
NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos		La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Empresa realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano en caso de ser aplicable.

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Empresa revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Empresa para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para dirigir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

De acuerdo con el proceso de creación de Unidades Estratégicas de Negocio (UEN’s), se han definido tres unidades estratégicas las cuales la Empresa controla a nivel de resultados así:

- Fijo- Incluye servicios de red fija, básicamente orientada a la propuesta de soluciones integradas, que comprenden servicios de redes de datos, telefonía local, acceso a internet, telefonía pública de larga distancia, servicios de tecnologías de la información (Data center), arrendamiento de redes y negocios de tráfico.
- Móvil - Incluye la licencia para operar la tecnología 4G, que está basada completamente en el protocolo IP.
- Otros - Este segmento considera la comercialización de servicios integrales de seguridad, que incluye principalmente cámaras de seguridad y control de acceso, incluye otros servicios de telecomunicaciones como negocios especiales, comercialización de equipos, entre otros.

Ingresos y resultados por segmentos: Los saldos en resultados por segmento por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.437.987.435	\$ 88.921.472	\$ 951.839	\$ 1.527.860.746
Costos y gastos recurrentes	<u>(890.767.544)</u>	<u>(104.829.918)</u>	<u>(306.621)</u>	<u>(995.904.083)</u>
Utilidad (pérdida) antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	547.219.891	(15.908.446)	645.218	531.956.663
Depreciaciones y amortizaciones	(363.122.050)	(54.573.231)	-	(417.695.281)
Provisión Contingencias	(589.813)	-	-	(589.813)
Deterioro	<u>(24.061.127)</u>	<u>(7.211.472)</u>	<u>-</u>	<u>(31.272.599)</u>
Utilidad (pérdida) operacional	159.446.901	(77.693.149)	645.218	82.398.970
Otros ingresos y gastos financieros, neto	1.934.800	(273.135)	-	1.661.665
Diferencia en cambio, neto	857.422	285.339	(367)	1.142.394
Participación en las ganancias de las asociadas	<u>1.328.854</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.328.854</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	163.567.977	(77.680.945)	644.851	86.531.883
Impuesto sobre la renta y diferido	(7.547.574)	-	-	(7.547.574)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	156.020.403	(77.680.945)	644.851	78.984.309
Ganancias actuariales	24.817.489	-	-	24.817.489
Ganancia impuesto diferido	<u>17.897.872</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.897.872</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>\$ 198.735.764</u>	<u>\$ (77.680.945)</u>	<u>\$ 644.851</u>	<u>\$ 121.699.670</u>

Los saldos en resultados por segmento por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.344.223.901	\$ 120.047.958	\$ 1.838.685	\$ 1.466.110.544
Costos y gastos recurrentes	<u>(792.660.190)</u>	<u>(124.616.481)</u>	<u>(123.766)</u>	<u>(917.400.437)</u>
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	551.563.711	(4.568.523)	1.714.919	548.710.107
Provisión Contingencias	(508.126.831)	(41.219.763)	-	(549.346.594)
Deterioro	132.962.999	-	-	132.962.999
Deterioro y provisiones	<u>(37.213.510)</u>	<u>260.286</u>	<u>-</u>	<u>(36.953.224)</u>
(Pérdida) utilidad operacional	139.186.369	(45.528.000)	1.714.919	95.373.288
Otros ingresos y gastos financieros, neto	1.357.109	(473)	-	1.356.636
Diferencia en cambio, neta	(4.063.713)	(189.267)	(42)	(4.253.022)
Participación en las ganancias de las asociadas	<u>(1.560.244)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.560.244)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	134.919.521	(45.717.740)	1.714.877	90.916.658
Impuesto sobre la renta y diferido	<u>(90.179.741)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(90.179.741)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	44.739.780	(45.717.740)	1.714.877	736.917

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ganancias actuariales	34.842.083	-	-	34.842.083
Ganancia impuesto	<u>6.111.378</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.111.378</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>\$ 85.693.241</u>	<u>\$ (45.717.740)</u>	<u>\$ 1.714.877</u>	<u>\$ 41.690.378</u>

No existen diferencias respecto de los criterios utilizados para la Empresa, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos del periodo anterior. Ningún cliente representa el 10% de los ingresos donde la mayoría están ubicados en la ciudad de Bogota, Colombia

Activos y pasivos por segmentos: Los saldos en el estado de situación financiera por segmento por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 486.382.987	\$ 97.947	\$ -	\$ 486.480.934
Cuentas por cobrar comerciales y otras				
cuentas por cobrar	247.149.206	31.529.096	-	278.678.302
Inventarios, neto	(137)	180.994	-	180.857
Activos clasificados como mantenidos para la				
venta	10.639.708	-	-	10.639.708
Otros activos	<u>48.846.205</u>	<u>1.830.305</u>	<u>62.240.730</u>	<u>112.917.240</u>
Total activos corrientes	793.017.969	33.638.342	62.240.730	888.897.041
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad, planta y equipo	2.068.537.915	47.880.360	952.415	2.117.370.690
Cuentas por cobrar comerciales y otras				
cuentas por cobrar	11.996.900	78.911	-	12.075.811
Activos intangibles	254.337.475	133.661.327	-	387.998.802
Inversiones en subsidiarias	49.126.350	-	-	49.126.350
Inversiones en asociadas	3.999.491	-	-	3.999.491
Activos por impuestos diferidos	401.125.313	-	-	401.125.313
Otros activos	<u>2.792.932</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.792.932</u>
Total activos no corrientes	<u>2.791.916.376</u>	<u>181.620.598</u>	<u>952.415</u>	<u>2.974.489.389</u>
Total activo	<u>\$ 3.584.934.345</u>	<u>\$ 215.258.940</u>	<u>\$ 63.193.145</u>	<u>\$ 3.863.386.430</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Proveedores	\$ 128.454.173	\$ 17.706.777	\$ (111.142)	\$ 146.049.808
Cuentas por pagar	238.339.146	19.584.838	-	257.923.984
Obligaciones por arrendamientos financieros	8.581.684	-	-	8.581.684
Beneficio empleados	69.207.093	4.372.711	911.054	74.490.858
Pasivos por impuestos corrientes	87.825.047	(56.053.074)	64.820.558	96.592.531
Pasivos estimados	8.296.362	-	-	8.296.362
Otros pasivos	<u>125.314.837</u>	<u>(5.231.406)</u>	<u>(9.309.516)</u>	<u>110.773.915</u>
Total pasivos corrientes	666.018.342	(19.620.154)	56.310.954	702.709.142

	Fijo	Móvil	Otros	Total
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Bonos emitidos	354.074.000	-	-	354.074.000
Beneficio empleados	165.819.015	(5.180)	6.929.577	172.743.412
Cuentas por pagar	344.747.811	-	-	344.747.811
Obligaciones por arrendamientos financieros	50.376.400	-	-	50.376.400
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Pasivos estimados	215.828.716	-	-	215.828.716
Otros pasivos	<u>2.294.132</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.294.132</u>
Total pasivos no corrientes	<u>1.133.140.074</u>	<u>(5.180)</u>	<u>6.929.577</u>	<u>1.140.064.471</u>
Total pasivo	1.799.158.416	(19.625.334)	63.240.531	1.842.773.613
PATRIMONIO:				
Capital social	1.924.419	-	-	1.924.419
Prima en colocación de acciones	262.471.466	-	-	262.471.466
Reservas	1.570.451.023	-	-	1.570.451.023
Adopción por primera vez	293.443.397	525.270.383	32.741.070	851.454.850
Pérdidas acumuladas	(605.048.002)	(212.705.164)	(33.433.307)	(851.186.473)
Pérdida del ejercicio	156.020.403	(77.680.945)	644.851	78.984.309
Otro resultado integral	<u>106.513.223</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>106.513.223</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>1.785.775.929</u>	<u>234.884.274</u>	<u>(47.386)</u>	<u>2.020.612.817</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 3.584.934.345</u>	<u>\$ 215.258.940</u>	<u>\$ 63.193.145</u>	<u>\$ 3.863.386.430</u>

Los saldos en el estado de situación financiera por segmento por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 468.337.708	\$ 5.321	\$ -	\$ 468.343.029
Cuentas por cobrar comerciales y otras				
cuentas por cobrar	197.090.657	38.629.086	-	235.719.743
Otros activos financieros	20.133.286	-	-	20.133.286
Inventarios, neto	-	987.818	-	987.818
Activos clasificados como mantenidos para la venta	22.492.908	-	-	22.492.908
Otros activos	<u>69.989.801</u>	<u>1.794.564</u>	<u>41.526.228</u>	<u>113.310.593</u>
Total activos corrientes	<u>778.044.360</u>	<u>41.416.789</u>	<u>41.526.228</u>	<u>860.987.377</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad, planta y equipo	2.120.690.224	46.952.991	-	2.167.643.215
Cuentas por cobrar comerciales y otras				
cuentas por cobrar	12.966.722	78.908	-	13.045.630
Activos intangibles	215.725.267	169.112.129	-	384.837.396
Inversiones en subsidiarias	44.726.177	-	-	44.726.177
Inversiones en asociadas	3.999.491	-	-	3.999.491

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Activos por impuestos diferidos	390.447.692	-	-	390.447.692
Otros activos	<u>3.629.756</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.629.756</u>
Total activos no corrientes	<u>2.792.185.329</u>	<u>216.144.028</u>	<u>-</u>	<u>3.008.329.357</u>
Total activos	<u>\$ 3.570.229.689</u>	<u>\$ 257.560.817</u>	<u>\$ 41.526.228</u>	<u>\$ 3.869.316.734</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Proveedores	\$ 97.371.388	\$ 5.549.440	\$ -	102.920.828
Cuentas por pagar	177.121.520	21.446.248	-	198.567.768
Beneficio empleados	58.031.129	4.205.280	879.894	63.116.303
Pasivos por impuestos corrientes	90.897.156	-	-	90.897.156
Pasivos estimados	5.912.253	-	-	5.912.253
Otros pasivos	<u>119.209.319</u>	<u>1.449.912</u>	<u>-</u>	<u>120.659.231</u>
Total pasivos corrientes	<u>548.542.765</u>	<u>32.650.880</u>	<u>879.894</u>	<u>582.073.539</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Bonos emitidos	530.180.000	-	-	530.180.000
Beneficio empleados	197.294.988	-	6.936.070	204.231.058
Cuentas por pagar	408.722.072	-	-	408.722.072
Pasivos estimados	242.561.546	-	-	242.561.546
Otros pasivos	<u>2.635.372</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.635.372</u>
Total pasivos no corrientes	<u>1.381.393.978</u>	<u>-</u>	<u>6.936.070</u>	<u>1.388.330.048</u>
Total pasivo	<u>1.929.936.743</u>	<u>32.650.880</u>	<u>7.815.964</u>	<u>1.970.403.587</u>
PATRIMONIO				
Capital social	1.924.419	-	-	1.924.419
Prima en colocación de acciones	262.471.466	-	-	262.471.466
Reservas	1.570.451.023	-	-	1.570.451.023
Adopción por primera vez	346.696.178	437.615.101	67.143.571	851.454.850
Pérdidas acumuladas	(649.787.782)	(166.987.424)	(35.148.184)	(851.923.390)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	44.739.780	(45.717.740)	1.714.877	736.917
Otro resultado integral	<u>63.797.862</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63.797.862</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>\$ 1.640.292.946</u>	<u>\$ 224.909.937</u>	<u>\$ 33.710.264</u>	<u>\$ 1.898.913.147</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 3.570.229.689</u>	<u>\$ 257.560.817</u>	<u>\$ 41.526.228</u>	<u>\$ 3.869.316.734</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

a) Medidos a costo amortizado

		2019		2018
Activos Financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo (ver nota 10)	\$	486.480.934	\$	468.343.029
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 11)		290.754.113		248.765.373
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones (Nota 15)		105.903.903		102.479.080
Inversiones (ver nota 15)		1.406.427		1.406.427
Otros activos financieros (ver nota 12)		-		20.133.286
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar (ver nota 22)	\$	602.671.795	\$	607.289.840
Bonos (Ver nota 28)		354.074.000		530.180.000
Proveedores (ver nota 21)		146.049.808		102.920.828
Avance y anticipos recibidos (27)		45.251.408		58.002.088

9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión financiera de la Empresa ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado – La Empresa puede estar expuesta principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Empresa no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario ni en tasas de interés.

- **Riesgo de tasas de interés** - La Empresa no tiene una exposición significativa en riesgo de tasa de interés, debido a que sus obligaciones financieras como la mayoría de las inversiones de su portafolio, están atadas a tasa fija.
- **Riesgo cambiario** - La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, especialmente en el Time Deposit, en las compras de equipos de infraestructura y en los equipos móviles, así como en los cargos de acceso internacionales tanto en cuentas por cobrar como en cuentas por pagar; en consecuencia, generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2019		2018	
	US Dólares	Pesos \$000	US Dólares	Pesos \$000
Activos	8,344,641	\$ 27.346.556	8,543,550	\$ 27.764.402
Pasivos	<u>(11,729,198)</u>	<u>(38.438.225)</u>	<u>(11,522,943)</u>	<u>(37.446.684)</u>
Posición neta activa	<u>(3,384,557)</u>	<u>\$ (11.091.669)</u>	<u>(2,979,393)</u>	<u>\$ (9.682.282)</u>

Riesgo de crédito—El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa.

Actualmente la Empresa tiene implementadas herramientas de prevención de riesgo de cartera por fraude, que permiten evaluar al cliente en el ingreso (otorgamiento de un producto) indicando si las características del mismo pueden ocasionar un evento fraudulento y de pérdida para la Empresa.

En la aprobación de venta de un producto o servicio, se cuenta con modelos que evalúan tanto el comportamiento del cliente en el mercado como sus variables sociodemográficas y su probabilidad de llegar a un evento de mora, generando así diferentes segmentos y estrategias de aprobación (valor del producto o servicio). De igual manera, el modelo evalúa variables que son riesgosas para la pérdida de cartera evitando que ingresen clientes con estas características. Modelos similares aplican para otras poblaciones como la empresarial. Periódicamente se evalúa el modelo con las nuevas características del mercado con el fin de prevenir el riesgo y mejorar la calidad de cartera.

La gestión para la recuperación de Cartera se basa en un modelo que involucra el comportamiento de pago de los clientes y de esta manera determinar el nivel de riesgo para definir las estrategias de cobranza de la siguiente manera:

- Saldos menores a \$5.000. No son objeto de gestión por ser saldos menores.
- Campañas de cobro en medios masivos (IVR, SMS, EMAIL, BANNER) aplicándose cada momento del ciclo de Cobranza para el cliente así:
 - Mensaje informando que se generó una factura, valor de la factura, referencia de pago y fecha de vencimiento (Aprox entre 6 y 9 días antes del vencimiento).
 - Mensaje antes del vencimiento de la factura, informando valor de la factura, referencia de pago y fecha de vencimiento (Entre 4 y 1 día antes del vencimiento).
 - Mensaje informando la fecha de vencimiento de su factura. Información de red de recaudo (se efectúa un día antes del vencimiento y el día de vencimiento)
 - Mensaje antes de suspensión y en suspensión del servicio, informando la no recepción del pago, valor de la factura, referencia de pago, fecha de vencimiento y valor del cobro por reconexión (1 día antes de la suspensión y el día de la suspensión).
 - Mensaje posterior a la suspensión del servicio, invitando a ponerse al día para recuperar el servicio (enviados luego de la suspensión)
 - Mensaje de notificación del retiro, e invitación a realizar el pago para mejorar su historial crediticio (se efectúa a clientes con factura 3 y 4).
 - Envío de cartas de cobro a clientes potenciales al retiro por falta de pago.

- Adicional a lo anterior, y de acuerdo con la calificación dada por el vector, se intensifican los diferentes mensajes promoviendo el pago para la normalización de la deuda
- Clientes nuevos, son asignados a casas de Cobranza para gestión preventiva, con el fin de crear un buen habito de pago.
- Las cuentas con edad de mora en corriente, calificadas en riesgo alto y deuda mayor a \$10.000, son enviadas a Casas de Cobranza para la gestión personalizada y especial con el fin de evitar un posible deterioro de la cuenta.
- Todas las cuentas con edad de mora diferente a corriente y deuda mayor a \$10.000, son enviadas a Casas de Cobranza para la gestión personalizada y especial, al igual que las cuentas que ya se encuentran retiradas y presentan deuda.
- Con respecto a las cuentas de Empresas y Gobierno, la gestión de Cobranza se realiza personalizada con asignación de gestores internos de ETB.

Riesgo de liquidez – El Comité de Inversiones de Tesorería es el que tiene la responsabilidad de la gestión de liquidez. El Comité ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Empresa monitorea continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, conciliando los flujos activos y pasivos determina: (i) niveles de liquidez mínimos requeridos para cumplir con sus obligaciones y/o (ii) montos de financiamiento y/o programación inversión en activos líquidos potencialmente requeridos para diferentes plazos. La Empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo fuentes de financiación disponibles como cupos de crédito pre aprobados vigentes, sujetos a cumplir las formalidades necesarias para su utilización.

Fuentes de financiamiento

	2019	2018
Cupos de crédito pre aprobados	\$ <u>585.000.000</u>	\$ <u>385.000.000</u>

Los compromisos a diciembre 31 que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

Activo corriente	\$ 888.897.041	\$ 860.987.377
Pasivo corriente	<u>(702.709.142)</u>	<u>(582.073.539)</u>
Total capital de trabajo	\$ <u>186.187.899</u>	\$ <u>278.913.838</u>

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja	\$ 31.500	\$ 32.500
Bancos y corporaciones	434.601.884	376.738.586
Depósitos en el exterior y bancos en moneda extranjera (1)	<u>671.713</u>	<u>435.490</u>
Subtotal	<u>435.305.097</u>	<u>377.206.576</u>
Efectivo restringido (2)	44.354.283	68.794.910
Equivalentes de efectivo (3)	-	16.168.839
Depósitos de administración de liquidez	<u>6.821.554</u>	<u>6.172.704</u>
Subtotal	<u>51.175.837</u>	<u>91.136.453</u>
Total	\$ <u>486.480.934</u>	\$ <u>468.343.029</u>

Estas cuentas al 31 de diciembre de 2019 proporcionan una rentabilidad promedio del 4.62 % E.A (4,42% E.A. en 2018).

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a USD 204,969.12 y USD 134,007.24 respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a saldos asociados a convenios interadministrativos.
- (3) Corresponde a CDT'S con el banco Colpatria con vencimiento el 4, 21 y 30 de enero de 2019.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Servicios de telecomunicaciones (1)	\$ 501.889.817	\$ 444.650.287
Interconexión con operadores	43.924.927	38.617.772
Prestación de servicios	4.939.755	5.124.227
Subsidios y contribuciones	<u>2.040.919</u>	<u>2.041.311</u>
Subtotal de cartera comercial	<u>552.795.418</u>	<u>490.433.597</u>
Préstamos a empleados	10.379.785	10.910.506
Préstamos vinculados económicos	7.423.438	9.923.297
Cuotas partes pensionales	1.963.135	2.141.227
Otros deudores (2)	<u>142.991.955</u>	<u>132.374.651</u>
Subtotal de cartera no comercial	<u>162.758.313</u>	<u>155.349.681</u>
Total cartera	<u>\$ 715.553.731</u>	<u>\$ 645.783.278</u>
Menos: Deterioro cartera comercial	\$ (389.651.620)	\$ (362.251.713)
Menos: Deterioro cartera no comercial	<u>(35.147.998)</u>	<u>(34.766.192)</u>
Total deterioro (3)	<u>(424.799.618)</u>	<u>(397.017.905)</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	290.754.113	248.765.373
Menos- porción a corto plazo	<u>278.678.302</u>	<u>235.719.743</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 12.075.811</u>	<u>\$ 13.045.630</u>

- (1) La composición de la cartera asociada a los servicios de telecomunicaciones es la siguiente:

Particulares	\$ 313.892.406	\$ 292.257.426
Gobierno	148.479.667	113.032.882
LSP'S (local service provider) y celulares	39.495.474	39.337.709
Tarjetas prepago – Teléfonos públicos	<u>22.270</u>	<u>22.270</u>
Servicios de telecomunicación	<u>\$ 501.889.817</u>	<u>\$ 444.650.287</u>

(2) Los otros deudores están compuestos por:

	2019	2018
Embargos judiciales (i)	\$ 26.627.661	\$ 25.427.736
Reclamaciones e indemnizaciones (ii)	10.276.780	10.218.467
Multas y sanciones	6.195.593	6.067.797
Cartera central de medios	3.460.497	895.617
Préstamos hipotecarios exfuncionarios	2.417.211	2.930.711
Reintegro de pensiones ISS	2.020.272	2.046.627
Contratos de mandato	1.909.084	2.594.299
Pagares	1.563.081	1.563.081
Arrendamientos	1.418.925	1.886.221
Intereses financieros	995.205	1.162.854
Servicios	867.997	867.997
Rendimientos en inversiones	499.597	499.597
Daño bienes	310.751	586.270
Investigación administrativa	131.940	131.940
Venta de material de reciclaje	41.751	43.108
Seguro	29.171	26.634
Cartera de fiducia	12.552	12.552
Deudas a la liquidación definitiva	11.242	11.242
Dividendos y participaciones por cobrar	-	25.265
Otros deudores (iii)	<u>84.202.645</u>	<u>75.376.636</u>
Total otros deudores	<u>\$ 142.991.955</u>	<u>\$ 132.374.651</u>

- (i) Incluye embargo del Banco Colpatria por \$21.252.609 realizado el 22 de junio de 2017 correspondiente al saldo por pagar de la factura 8913 del proveedor Compufacil.
- (ii) Incluye principalmente saldo por \$9.005.785 correspondiente al proveedor Compufacil.
- (iii) Incluye saldo \$77.996.005 por cobrar a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) de acuerdo al auto proferido por el Consejo de Estado donde aprueba la oferta de revocatorio referente a la sexta cuota del impuesto al patrimonio y los intereses corrientes de las cuotas tercera, cuarta, séptima y octava. El saldo a diciembre 31 de 2018, correspondiente a la devolución de la primera, segunda y tercera cuota del impuesto al patrimonio por \$61.455.599 se compensó con la declaración de IVA del VI bimestre de 2018 por \$15.858.070, retención en la fuente de diciembre 2018 por \$10.350.901, retención en la fuente de enero 2019 por \$7.533.054, retención en la fuente de febrero de 2019 por \$7.583.212, declaración de IVA I bimestre 2019 por \$15.058.667 y tidis por \$5.071.695.

(3) El deterioro de cartera comercial incluye:

Cuentas de difícil cobro (a)	\$ 330.874.321	\$ 307.597.379
Servicios de telecomunicaciones (b)	47.120.716	43.061.970
Interconexión con operadores	5.760.963	5.746.283
Prestación de servicios – directorios	3.854.701	3.804.770
Subsidios y contribuciones	2.040.919	2.041.311
Préstamos a empleados	1.050.475	1.189.397
Investigación administrativa	138.558	138.558
Otros deudores (c)	<u>33.958.965</u>	<u>33.438.237</u>
Total	<u>\$ 424.799.618</u>	<u>\$ 397.017.905</u>

- (a) Corresponde a las cuentas de difícil cobro de cartera de gobierno, empresas, operadores y subsidios, así como clientes que han sido retirados por falta de pago y que ETB continúa realizando gestión para su recuperación.
- (b) En el 2019 incluye principalmente la provisión de las carteras de LSP (local service provider) \$7.727.583 (2018 - \$8.164.753), cartera de gobierno \$6.555.654 (2018 \$3.417.311), cartera de particulares \$21.447.298 (2018 \$25.281.838) y carteras especiales \$11.390.181 (2018 \$6.198.068).
- (c) Incluye principalmente provisión de reclamaciones de indemnizaciones por \$10.239.449 (2018 \$10.217.955), multas y sanciones \$6.025.307 (2018 \$5.922.365), pensiones \$2.020.272 (2018 \$2.046.627) entre otros.

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 397.017.905	\$ 369.112.135
Pérdida por deterioro reconocida en el año	<u>27.781.713</u>	<u>27.905.770</u>
Saldo final	<u>\$ 424.799.618</u>	<u>\$ 397.017.905</u>

Antigüedad cuentas por cobrar – cartera comercial

Entre 1 y 60 días	\$ 148.893.086	\$ 111.397.496
Entre 61 y 90 días	7.663.469	4.143.680
Más de 90 días	<u>396.238.863</u>	<u>374.892.421</u>
Total	<u>\$ 552.795.418</u>	<u>\$ 490.433.597</u>

Antigüedad cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas

31-60 días	\$ 8.192.682	\$ 7.631.053
61-90 días	3.992.325	934.365
91-180 días	384.880	3.599.655
181-360 días	399.864	-
Más de 361 días	<u>17.419.497</u>	<u>15.633.472</u>
Total	<u>\$ 30.389.248</u>	<u>\$ 27.798.545</u>

Antigüedad cuentas por cobrar comerciales deterioradas

31-60 días	\$ 7.945.855	\$ 3.383.105
61-90 días	3.671.144	3.209.315
91-180 días	13.127.045	18.138.639
181-360 días	52.669.026	45.045.976
Más de 361 días	<u>312.238.550</u>	<u>292.474.678</u>
Total	<u>\$ 389.651.620</u>	<u>\$ 362.251.713</u>

Para calcular el deterioro de cartera se partió de un análisis individual del cliente, de tipo de tecnología y segmento en donde se tendrán en cuenta la antigüedad de la obligación y el riesgo de no pago; al producto resultante del análisis se aplicaron los siguientes porcentajes siendo los más representativos:

- Cartera comercial Cobre-FTTC:

Rango en días	Alto	RIESGO Medio	Bajo
Corriente	9.0%	0.0%	0.0%
1-30	9.0%	4.0%	1.0%
31-60	55.0%	28.0%	14.0%
61-90	66.0%	53.0%	53.0%
91-120	72.0%	72.0%	72.0%
121-150	93.4%	93.4%	93.4%
151-360	95.8%	95.8%	95.8%
Más de 360	100.0%	100.0%	100.0%

- Cartera comercial Fibra:

Rango en días	Alto	RIESGO Medio	Bajo
Corriente	6.0%	0.0%	0.0%
1-30	6.0%	5.0%	2.0%
31-60	48.0%	41.0%	25.0%
61-90	78.0%	69.0%	69.0%
91-120	88.0%	88.0%	88.0%
121-150	95.2%	95.2%	95.2%
151-360	96.5%	96.5%	96.5%
Más de 360	100.0%	100.0%	100.0%

- Cartera comercial Móvil:

Rango en días	Alto	RIESGO Medio	Bajo
Corriente	18.0%	0.0%	0.0%
1-30	18.0%	12.0%	4.0%
31-60	75.0%	50.0%	36.0%
61-90	79.0%	66.0%	66.0%
91-120	77.0%	75.0%	75.0%
121-150	97.6%	97.6%	97.6%
151-360	98.5%	98.5%	98.5%
Más de 360	100.0%	100.0%	100.0%

- Gobierno

Rango en días	Alto	RIESGO Medio	Bajo
Corriente	2.0%	0.0%	0.0%
1-30	2.0%	1.0%	0.0%
31-60	12.0%	6.0%	6.0%
61-90	36.0%	35.0%	35.0%
91-120	61.0%	60.0%	60.0%
121-150	94.0%	94.0%	94.0%
151-360	97.0%	97.0%	97.0%
Más de 360	100.0%	100.0%	100.0%

Para los clientes de Gobierno se podrá realizar un análisis particular en dónde se tendrán en cuenta variables como hábitos de pago, respaldo de la deuda, procesos jurídicos, acuerdos de pago, reclamaciones a favor del cliente y otros que se consideren pertinentes, que conduzcan a la exclusión de la base para el cálculo de la provisión.

- RFP : La cartera comercial de RFP (retiro por falta de pago) se deteriora al 100%.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:		
Renta fija	\$ -	\$ 20.133.286

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Banco	Vencimiento	Valor
CDT - Banco Colpatria	20/05/2019	\$ 10.066.431
CDT - Banco Colpatria	20/06/2019	<u>10.066.855</u>
		<u>\$ 20.133.286</u>

13. INVENTARIOS, NETO

Equipos móviles	\$ 181.059	\$ 1.092.547
Menos – Deterioro por obsolescencias	<u>(202)</u>	<u>(104.729)</u>
Total	<u>\$ 180.857</u>	<u>\$ 987.818</u>

Para los años 2019 y 2018, se reconoció un menor gasto de deterioro por obsolescencia por \$104.527 y \$260.288, respectivamente.

14. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Terrenos (1)	\$ 8.669.109	\$ 20.056.939
Construcciones y edificaciones (1)	3.353.764	4.776.173
Vehículos (2)	145.477	432.259
Deterioro (3)	<u>(1.528.642)</u>	<u>(2.772.463)</u>
Total	<u>\$ 10.639.708</u>	<u>\$ 22.492.908</u>

Los bienes de propiedad de la Empresa clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a los siguientes activos:

- (1) Corresponde al proceso de venta formal de inmuebles que fue aprobado en octubre de 2017. La empresa cuenta a la fecha con 5 inmuebles en los que continúa realizando el proceso de venta a través del mecanismo de subasta. En junio de 2019, se materializó la oferta de compra realizada por el IDU del predio "EL GACO" por \$12.810.240.
- (2) Corresponde al proceso de venta formal de 228 vehículos que no se requieren en la operación y esta se ejecutará a través de la modalidad de subasta. Al cierre del año 2019, se vendieron 177 vehículos y se encuentran pendientes 51 vehículos que saldrán a subasta al público en general en el primer semestre del 2020.

- (3) El deterioro corresponde a 3 inmuebles para los cuáles se determinó mediante avalúo de noviembre de 2018, que el valor de mercado es inferior al valor en libros. La disminución del deterioro respecto a diciembre de 2018 se da por la venta del predio el "GACO" al IDU.

15. OTROS ACTIVOS

	2019	2018
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones (1)	\$ 105.903.903	\$ 102.479.080
Pagos por anticipado (2)	3.361.247	7.400.141
Avances y anticipos entregados (3)	4.521.197	4.554.850
Otros activos	92.700	648.899
Inversiones (4)	1.406.427	1.406.427
Fiduciaria mercantil	<u>424.698</u>	<u>450.952</u>
Total	115.710.172	116.940.349
Menos – Porción corriente	<u>112.917.240</u>	<u>113.310.593</u>
Porción no corriente	<u>\$ 2.792.932</u>	<u>\$ 3.629.756</u>

- (1) Los Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones incluyen a diciembre 31 de 2019, autorretenciones por \$54.825.642, saldos a favor de renta 2018 por \$48.520.465 y saldos a favor de impuestos municipales por \$2.557.796. A diciembre 31 de 2018, incluía saldo a favor de renta 2017 por \$48.166.189 y autorretenciones por \$50.574.482 principalmente.
- (2) Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen principalmente seguros por \$1.484.596 y \$5.481.618 y arrendamientos por \$1.123.478 y \$1.377.851, respectivamente.
- (3) Incluye saldo del anticipo con el PNUD correspondiente al convenio COL/096/027 "Fortalecimiento de la ETB – Modernización y sistematización de sus áreas y procesos" por \$3.158.000 desde el año 2010. A la fecha se encuentra en proceso de conciliación con la entidad.
- (4) Las inversiones a diciembre 31 de 2019 y 2018 están compuestas así:

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Total inversión
	Servicios					
E. E. B. S. A.	Públicos	0,04%	Ordinaria	4.258.184	\$ 636.913	\$ 636.913
Banco Popular S. A.	Financiera	0,11%	Ordinaria	8.772.703	769.481	769.481
Acerías Paz del Río S. A.	Industria Básica	0,00%	Ordinaria	3.289	33	33
Comcel S.A.	Comunicaciones	0,00%	Ordinaria	3	-	-
Total					<u>\$ 1.406.427</u>	<u>\$ 1.406.427</u>

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	2019	2018
Plantas		
Equipos N-Play	\$ 28.811.304	\$ 44.541.480
Red de datos y facilities	69.431.128	100.552.598
Equipos de transmisión, conmutación y TV	138.321.620	170.042.578
Redes		
Equipos de red y en clientes	203.680.532	263.620.655
Fibra óptica y cable	780.925.360	882.226.008
Canalizaciones	33.245.274	42.186.494
Deterioro	<u>(1.084.545)</u>	<u>-</u>
Subtotal Plantas, ductos, redes, líneas	1.253.330.673	1.503.169.813
Activos en construcción	12.491.020	9.963.493
Edificios	206.939.956	212.564.413
Terrenos	178.219.525	178.392.291
Muebles y enseres y equipo de oficina	16.592.706	20.520.698
Bienes muebles en bodega y no explotados	49.169.131	75.184.689
Máquina y equipo	12.947.377	15.188.705
Equipo de común. cómputo y otros	387.197.452	152.146.050
Vehículos	<u>482.850</u>	<u>513.063</u>
Total	<u>\$ 2.117.370.690</u>	<u>\$ 2.167.643.215</u>

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 178.392.291</u>	<u>\$ 9.963.493</u>	<u>\$ 238.888.031</u>	<u>\$ 3.330.291.545</u>	<u>\$ 37.707.332</u>	<u>\$ 4.101.400</u>	<u>\$ 27.824.791</u>	<u>\$ 179.796.738</u>	<u>\$ 83.810.374</u>	<u>\$ 4.090.775.995</u>
Adiciones	441	265.530.184	-	127.977	-	-	185.048	382.501	-	266.226.151
Reclasificado como mantenido para la venta	-	-	-	-	-	(121.300)	-	-	-	(121.300)
Traslados	-	(263.002.657)	49.537	6.250.880	1.261.481	-	2.101.195	265.072.542	(26.592.206)	(14.859.228)
Bajas	<u>(173.207)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(30.818.217)</u>	<u>(8.947)</u>	<u>-</u>	<u>(1.134.517)</u>	<u>(685.079)</u>	<u>(514.977)</u>	<u>(33.334.944)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 178.219.525</u>	<u>\$ 12.491.020</u>	<u>\$ 238.937.568</u>	<u>\$ 3.305.852.185</u>	<u>\$ 38.959.866</u>	<u>\$ 3.980.100</u>	<u>\$ 28.976.517</u>	<u>\$ 444.566.702</u>	<u>\$ 56.703.191</u>	<u>\$ 4.308.686.674</u>

El movimiento de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro fue el siguiente:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(\$ 26.323.618)</u>	<u>(\$ 1.827.121.732)</u>	<u>(\$ 17.186.634)</u>	<u>(\$ 3.588.337)</u>	<u>(\$ 12.636.086)</u>	<u>(\$ 27.650.688)</u>	<u>(\$ 8.625.685)</u>	<u>(\$ 1.923.132.780)</u>
Bajas	-	-	-	23.129.720	8.478	-	582.831	63.527	-	23.784.556
Depreciación	-	-	(5.673.994)	(247.505.373)	(5.189.004)	(18.083)	(3.975.885)	(29.722.382)	-	(292.084.721)
Reclasificaciones	-	-	-	60.418,00	-	109.170	-	(59.707)	-	109.881,00
Deterioro	-	-	-	<u>(1.084.545)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.091.625</u>	<u>7.080</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(\$ 31.997.612)</u>	<u>(\$ 2.052.521.512)</u>	<u>(\$ 22.367.160)</u>	<u>(\$ 3.497.250)</u>	<u>(\$ 16.029.140)</u>	<u>(\$ 57.369.250)</u>	<u>(\$ 7.534.060)</u>	<u>(\$ 2.191.315.984)</u>

El saldo neto de propiedad planta y equipo es:

Costo	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 178.392.291</u>	<u>\$ 9.963.493</u>	<u>\$ 212.564.413</u>	<u>\$ 1.503.169.813</u>	<u>\$ 20.520.698</u>	<u>\$ 513.063</u>	<u>\$ 15.188.705</u>	<u>\$ 152.146.050</u>	<u>\$ 75.184.689</u>	<u>\$ 2.167.643.215</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 178.219.525</u>	<u>\$ 12.491.020</u>	<u>\$ 206.939.956</u>	<u>\$ 1.253.330.673</u>	<u>\$ 16.592.706</u>	<u>\$ 482.850</u>	<u>\$ 12.947.377</u>	<u>\$ 387.197.452</u>	<u>\$ 49.169.131</u>	<u>\$ 2.117.370.690</u>

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 167.448.534</u>	<u>\$ 10.287.790</u>	<u>\$ 238.703.346</u>	<u>\$ 3.259.498.828</u>	<u>\$ 36.850.510</u>	<u>\$ 9.065.300</u>	<u>\$ 28.339.026</u>	<u>\$ 35.463.450</u>	<u>\$ 88.112.399</u>	<u>\$ 3.873.769.183</u>
Adiciones	11.623.437	99.242.405	-	19.555	2.738	5.820	224.079	88.848	161.090.296	272.297.178
Reclasificado como mantenido para la v	-	-	-	-	-	(4.931.220)	-	-	-	(4.931.220)
Traslados	-	(98.342.730)	184.685	108.236.440	997.069	-	290.242	144.896.342	(165.392.321)	(9.130.273)
Bajas	<u>(679.680)</u>	<u>(1.223.972)</u>	<u>-</u>	<u>(37.463.278)</u>	<u>(142.985)</u>	<u>(38.500)</u>	<u>(1.028.556)</u>	<u>(651.902)</u>	<u>-</u>	<u>(41.228.873)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 178.392.291</u>	<u>\$ 9.963.493</u>	<u>\$ 238.888.031</u>	<u>\$ 3.330.291.545</u>	<u>\$ 37.707.332</u>	<u>\$ 4.101.400</u>	<u>\$ 27.824.791</u>	<u>\$ 179.796.738</u>	<u>\$ 83.810.374</u>	<u>\$ 4.090.775.995</u>

El movimiento de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro fue el siguiente:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(\$ 20.653.262)</u>	<u>(\$ 1.441.397.500)</u>	<u>(\$ 12.269.967)</u>	<u>(\$ 7.941.263)</u>	<u>(\$ 9.157.373)</u>	<u>(\$ 18.363.390)</u>	<u>(\$ 2.832.419)</u>	<u>(\$ 1.512.615.174)</u>
Bajas	-	-	-	18.685.111	89.704	23.826	376.408	312.540	-	19.487.589
Depreciación	-	-	(5.670.356)	(417.163.659)	(5.006.371)	(82.201)	(3.941.803)	(9.599.838)	-	(441.464.228)
Reclasificaciones	-	-	-	(86.651)	-	4.411.301	86.682	-	-	4.411.332
Deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.840.967</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.793.266)</u>	<u>7.047.701</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(\$ 26.323.618)</u>	<u>(\$ 1.827.121.732)</u>	<u>(\$ 17.186.634)</u>	<u>(\$ 3.588.337)</u>	<u>(\$ 12.636.086)</u>	<u>(\$ 27.650.688)</u>	<u>(\$ 8.625.685)</u>	<u>(\$ 1.923.132.780)</u>

El saldo neto de propiedad planta y equipo es:

Costo	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación, comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 167.448.534</u>	<u>\$ 10.287.790</u>	<u>\$ 218.050.084</u>	<u>\$ 1.818.101.328</u>	<u>\$ 24.580.543</u>	<u>\$ 1.124.037</u>	<u>\$ 19.181.653</u>	<u>\$ 17.100.060</u>	<u>\$ 85.279.980</u>	<u>\$ 2.361.154.009</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 178.392.291</u>	<u>\$ 9.963.493</u>	<u>\$ 212.564.413</u>	<u>\$ 1.503.169.813</u>	<u>\$ 20.520.698</u>	<u>\$ 513.063</u>	<u>\$ 15.188.705</u>	<u>\$ 152.146.050</u>	<u>\$ 75.184.689</u>	<u>\$ 2.167.643.215</u>

En el 2018, la Compañía realizó una revisión de las vidas útiles y del valor residual de los elementos que componen la Propiedad, Planta y Equipo encontrando que las expectativas de uso de algunos cambiaron teniendo como base la información fiable disponible más reciente como lo es la vida técnica, capacidad y desempeño dentro de la jerarquía de la red, la obsolescencia técnica y comercial, disponibilidad de repuestos y el deterioro natural. Por lo tanto, se realizó la modificación de la vida útil de estos elementos y su tratamiento corresponde a un cambio en una estimación contable con aplicación prospectiva a partir del primero de enero de 2018. Para el valor residual no se presentan cambios en los parámetros establecidos.

Grupo	Activo	Vida útil anterior	Vida útil actual
Red de datos y facilities	Equipos de aire acondicionado	10 años	4 – 12 años
Red de datos y facilities	Equipos de energía	10 años	5 – 20 años
Red de datos y facilities	Datacenter	7 – 15 años	5 – 8 años
Red de datos y facilities	Red de datos	7 – 15 años	5 – 10 años
Fibra óptica y cables	Fibra óptica	10 – 15 años	20 años
Fibra óptica y cables	Cable de cobre	10 – 15 años	20 años
Fibra óptica y cables	Canalizaciones	20 – 25 años	30 años
Equipos de transmisión, conmutación y TV	Voz conmutación	7 – 10 años	5 – 20 años
Equipos de red y equipos en cliente	Equipos en cliente masivo	7 años	5 años
Equipos de red y equipos en cliente	Equipos en cliente corporativos	7 años	5 – 10 años
Muebles y enseres	Stands	10 años	5 años

ETB realizó el análisis de deterioro de los activos de la UGE fija y móvil de acuerdo con la NIC 36.

La UGE fija brinda servicios de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión y directorio telefónico, excluyendo lo referente a telefonía móvil.

La estimación del Valor de Recuperación (VR) para la UGE móvil se realizó a través del cálculo de su Valor de Uso (VU) los cuales a 31 de diciembre de 2019 generó deterioro de \$1.084.545.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

	2019	2018
Licencias (1)	\$ 169.694.868	\$ 198.248.529
Software (2)	82.420.805	93.834.253
Derechos (3)	84.646.679	92.754.614
Derechos de uso por arrendamientos (4)	57.467.905	-
Deterioro (5)	<u>(6.231.455)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 387.998.802</u>	<u>\$ 384.837.396</u>

(1) Incluye principalmente:

- (a) Licenciamiento de uso de Oracle por \$ 34.026.176 (2018 \$24.064.376) el cual es una base de datos para los proyectos de cadena de valor, SRM (Supplier Relationship Management), optimización de recursos de TI, proyecto de gestión de servicios, N-play y LTE.
- (b) Software Assurance por \$7.663.101 (2018 \$7.660.016), es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo.
- (c) Licencias SAP por \$5.505.089 (2018 \$6.714.981), herramienta utilizada para capturar, reportar y controlar la información financiera y contractual de la Empresa.
- (d) Licenciamiento del software para la gestión de la red FTTH por \$12.074.812 (2018 \$16.857.605).
- (e) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) – ETB. El valor del espectro radioeléctrico asignado es de \$84.324.704 (2018 \$110.196.484), el término de duración del permiso será de diez años.

(2) El software está compuesto por:

	2019	2018
Tecnología informática	\$ 24.135.690	\$ 23.428.070
FTTH	16.243.890	23.603.341
Arquitectura empresarial	14.511.188	14.318.098
Oracle	6.812.027	3.040.518
4G – Móvil	6.632.020	13.123.393
Revchain	4.639.683	4.006.907
SIEBEL	3.716.220	4.957.829
Telefonía IP	3.023.496	3.954.372
Microsoft	222.111	308.451
TABLEAU	98.764	23.799
Diversos	<u>2.385.716</u>	<u>3.069.475</u>
Total	<u>\$ 82.420.805</u>	<u>\$ 93.834.253</u>

- (3) Incluye principalmente derechos de uso de cable submarino arcos y cables de fibra óptica por \$28.531.140 (2018 - \$42.775.699), los cuales se amortizan en periodos que oscilan entre 2 y 15 años. También incluye derechos de uso de la red compartida 4G por \$36.900.374 (2018- \$15.160.487).
- (4) Corresponden a los contratos de arrendamiento de inmuebles, así como los contratos de arrendamiento de bienes de las áreas de Infraestructura y Operaciones, que cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 16.

	Espacios Administrativos	Equipos de Infraestructura	Espacios e Infraestructura Operativa	Total
Costo Histórico				
Saldo al 31 de diciembre de 2018				
Altas	\$ 30.201.103	\$ 773.441	\$ 36.963.949	\$ 67.938.493
Bajas	<u>(1.050.147)</u>	<u>-</u>	<u>(744.520)</u>	<u>(1.794.667)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29.150.956	773.441	36.219.429	66.143.826
Amortización				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-
Amortización del periodo	<u>(4.721.715)</u>	<u>(124.917)</u>	<u>(3.829.289)</u>	<u>(8.675.921)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>\$ (4.721.715)</u></u>	<u><u>\$ (124.917)</u></u>	<u><u>\$ (3.829.289)</u></u>	<u><u>\$ (8.675.921)</u></u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u><u>\$ 24.429.241</u></u>	<u><u>\$ 648.525</u></u>	<u><u>\$ 32.390.139</u></u>	<u><u>\$ 57.467.905</u></u>
Gasto intereses del periodo	1.553.752	32.555	2.176.068	3.762.375
Pasivo por arrendamiento				
Corto Plazo	\$ (5.085.411)	\$ (115.535)	\$ (3.380.738)	\$ (8.581.684)
Largo Plazo	<u>(19.730.178)</u>	<u>(565.986)</u>	<u>(30.080.236)</u>	<u>(50.376.400)</u>
Total Pasivo por Arrendamiento	<u><u>\$ (24.815.589)</u></u>	<u><u>\$ (681.521)</u></u>	<u><u>\$ (33.460.974)</u></u>	<u><u>\$ (58.958.084)</u></u>

- (5) La estimación del Valor Recuperable (VR) se realizó a través del cálculo de su Valor de Uso (VU) evidenciando el análisis y la operación de la línea de Móvil para el 2019 los cuales para 31 de diciembre de 2019 generó un deterioro por \$6.231.455.

El movimiento del costo de los intangibles se detalla a continuación:

	Derechos	Arrendamientos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 302.158.110	\$ -	\$ 639.684.484	\$ 375.482.051	\$ 1.317.324.645
Adiciones	472.459	67.938.493	-	43.028.328	111.439.280
Bajas	-	(1.794.667)	(213.764)	(262)	(2.008.693)
Reclasificaciones y traslados	<u>11.220.027</u>	<u>-</u>	<u>21.864.303</u>	<u>(18.225.813)</u>	<u>14.858.517</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>\$ 313.850.596</u></u>	<u><u>\$ 66.143.826</u></u>	<u><u>\$ 661.335.023</u></u>	<u><u>\$ 400.284.304</u></u>	<u><u>\$ 1.441.613.749</u></u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	Derechos	Arrendamientos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 209.403.496	\$ -	\$ 441.435.955	\$ 281.647.798	\$ 932.487.249
Gasto amortización	19.800.421	8.675.921	50.204.200	36.215.701	114.896.243
Deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.231.455</u>	<u>-</u>	<u>6.231.455</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>\$ 229.203.917</u></u>	<u><u>\$ 8.675.921</u></u>	<u><u>\$ 497.871.610</u></u>	<u><u>\$ 317.863.499</u></u>	<u><u>\$ 1.053.614.947</u></u>

El saldo neto de intangibles fue el siguiente:

	Derechos	Arrendamientos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>92.754.614</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>198.248.529</u>	\$ <u>93.834.253</u>	\$ <u>384.837.396</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>84.646.679</u>	\$ <u>57.467.905</u>	\$ <u>163.463.413</u>	\$ <u>82.420.805</u>	\$ <u>390.570.257</u>

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 283.091.366	\$ 620.442.366	\$ 352.861.308	\$ 1.256.395.040
Adiciones	170.966	62.111	51.566.255	51.799.332
Reclasificaciones y traslados	<u>18.895.778</u>	<u>19.180.007</u>	<u>(28.945.512)</u>	<u>9.130.273</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>302.158.110</u>	\$ <u>639.684.484</u>	\$ <u>375.482.051</u>	\$ <u>1.317.324.645</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 190.450.852	\$ 402.381.083	\$ 240.343.403	\$ 833.175.338
Gasto amortización	18.952.644	39.054.872	41.304.364	99.311.880
Reclasificaciones y traslados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31</u>	<u>31</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>209.403.496</u>	\$ <u>441.435.955</u>	\$ <u>281.647.798</u>	\$ <u>932.487.249</u>

El saldo neto de intangibles fue el siguiente:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>92.640.514</u>	\$ <u>218.061.283</u>	\$ <u>112.517.905</u>	\$ <u>423.219.702</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>92.754.614</u>	\$ <u>198.248.529</u>	\$ <u>93.834.253</u>	\$ <u>384.837.396</u>

18. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	2019	2018
Total Inversiones en subsidiarias	\$ <u>49.126.350</u>	\$ <u>44.726.177</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la matriz tiene como filiales a la Empresa Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvatel S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Participación	2019	2018
Colvatel S.A. E.S.P. (1)	Servicios públicos	Colombia	88,16%	\$ 22.838.351	\$ 22.530.667
Skynet SAS E.S.P. (2)	Telecomunicaciones	Colombia	74,99%	<u>26.287.999</u>	<u>22.195.510</u>
Total				\$ <u>49.126.350</u>	\$ <u>44.726.177</u>

Las inversiones que posee la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tienen ninguna restricción ni gravamen.

- (1) ETB como accionista mayoritario de Colvatel S.A. E.S.P. con una participación del 88,16% valora esta inversión por el método de participación patrimonial. Según los estados financieros auditados de Colvatel S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

		2019		2018
Activos	\$	40.124.686	\$	40.855.497
Pasivos		14.219.025		15.298.843
Patrimonio		25.905.661		25.556.654
Utilidad del ejercicio		349.008		2.660.346

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registró un ingreso por el método de participación patrimonial \$307.685 y \$2.345.353 respectivamente.

- (2) ETB como accionista mayoritario de Skynet S.A.S con una participación del 74,99% valora esta inversión por el método de participación patrimonial. Según los estados financieros suministrados por Skynet S.A.S. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

Activos	\$	48.513.928	\$	45.057.863
Pasivos		41.452.459		39.357.954
Patrimonio		7.061.469		5.699.909
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		1.361.560		(5.207.464)

Al 31 de diciembre de 2019 se registró un ingreso por \$1.021.169 y al 31 de diciembre de 2018, se registró por el método de participación un gasto de \$3.905.597.

El valor de la inversión incluye el crédito mercantil por \$20.991.899 (año 2018 \$17.920.580) dado por la adquisición del 75% de las acciones de Skynet. Para el año 2019 se registró una recuperación del deterioro de \$3.071.319.

19. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas	\$	<u>3.999.491</u>	\$	<u>3.999.491</u>
--------------------------	----	------------------	----	------------------

	Actividad económica	Porcentaje de participación	Clase de acción	No. acciones poseídas	Costo	Total Inversión
Americas Business ProcessService	Prestación de Servicios	39,99%	Ordinaria	63.994	<u>\$ 3.999.491</u>	<u>\$ 3.999.491</u>

20. IMPUESTO DIFERIDO NETO

	2019	2018
Impuesto diferido neto	<u>\$ 401.125.313</u>	<u>\$ 390.447.692</u>

Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

	2019	2018
Activo		
Perdida Fiscal	\$ 252.051.421	\$ 198.657.304
Provisiones	116.050.977	151.019.559
Provisión de cartera	81.956.310	80.396.358
Otros activos	68.370.615	63.640.298
Activo- afectación ORI	<u>7.445.247</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido activo	<u>525.874.570</u>	<u>493.713.519</u>
Pasivo		
Activos fijos	106.162.933	73.644.089
Activos fijos (terrenos)	18.063.195	19.062.144
Inversiones	300.433	106.969
Otros activos	222.696	-
Pasivo - afectación ORI	<u>-</u>	<u>10.452.625</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>124.749.257</u>	<u>103.265.827</u>
Impuesto diferido neto	<u>\$ 401.125.313</u>	<u>\$ 390.447.692</u>

Los impuestos diferidos se reconocen en virtud a los hechos fiscales futuros atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Estos se calculan con base en las tarifas del impuesto de renta que consideramos serán aplicables a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales se revertirán.

Para el año 2019 se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 30%, y 10% por ganancias ocasionales en conceptos tales como inversiones y terrenos. De acuerdo a la reforma tributaria ley 2010 de 2019 se mantuvo la tarifa del impuesto de renta al 30% para el 2022.

Para el año 2018 se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 30%, y 10% por ganancias ocasionales en conceptos tales como inversiones y terrenos. De acuerdo a la reforma tributaria ley 1943 de 2018 cambio la tarifa del impuesto de renta disminuida al 30% para el 2022.

Las pérdidas fiscales se generan principalmente por la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos, establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 8 de la Ley 1111 de 2006), norma estabilizada en el Contrato de Estabilidad Jurídica EJ- 012 de 2009 suscrito con el Gobierno Nacional (MINTIC). Este contrato finaliza en el año 2029 y se estima que a partir de esta fecha se acelere la utilización de dichas pérdidas fiscales.

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo NICF	Saldo fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido activo
Efectivo	\$ 486.480.934	\$ 486.480.934	\$ -	\$ -
Cartera	290.754.114	563.941.815	273.187.701	81.956.310
Otros activos	351.615.496	579.517.546	227.902.050	68.370.615
Pasivo	1.817.764.055	1.430.927.463	386.836.592	116.050.977

Concepto	Saldo NICF	Saldo fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido activo
Pasivo – afectación ORI	24.817.489	-	24.817.489	7.445.247
Pérdida Fiscal	-	840.171.404	840.171.404	<u>252.051.421</u>
Total Impuesto diferido activo				525.874.570
Activos fijos	1.939.151.164	1.585.274.719	353.876.445	106.162.933
Activos fijos (terrenos)	188.859.233	8.227.283	180.631.950	18.063.195
Inversiones	33.540.370	30.536.041	3.004.329	300.433
Otros activos	171.678.950	170.936.629	742.321	<u>222.696</u>
Total, impuesto diferido pasivo				<u>124.749.257</u>
Impuesto diferido Neto				<u>\$ 401.125.313</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo NICF	Saldo fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido
Efectivo	\$ 488.476.315	\$ 488.476.315	\$-	\$ -
Cartera	248.765.373	516.753.233	267.987.860	80.396.358
Otros activos	1.037.405.484	1.249.539.809	212.134.325	63.640.298
Pasivo	2.099.492.411	1.596.093.880	503.398.531	151.019.559
Pérdida Fiscal	-	662.191.015	662.191.015	<u>198.657.304</u>
Impuesto diferido Activo				493.713.519
Activos fijos	1.986.478.459	1.740.998.162	245.480.297	73.644.089
Activos fijos (terrenos)	203.657.662	13.036.226	190.621.436	19.062.144
Inversiones	30.484.959	29.415.266	1.069.693	106.969
Pasivo – afectación ORI	34.842.083	-	34.842.083	<u>10.452.625</u>
Impuesto diferido Pasivo				<u>103.265.827</u>
Impuesto diferido Neto				<u>\$ 390.447.692</u>

21. PROVEEDORES

	2019	2018
Proveedores nacionales	\$ 118.224.417	\$ 76.376.281
Interconexión con operadores internacionales	6.002.878	4.069.520
Proveedores del exterior	<u>21.822.513</u>	<u>22.475.027</u>
Total	<u>\$ 146.049.808</u>	<u>\$ 102.920.828</u>

22. CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Dividendos por pagar (1)	\$ 380.095.598	\$ 403.395.804
Comisiones, honorarios y servicios	146.837.113	102.352.956
Arrendamientos	35.210.467	42.642.452
Intereses por pagar	24.021.538	43.482.108
Acreedores de nómina	8.532.740	7.694.636
Seguros	691	4.306.070
Otras cuentas por pagar	<u>7.973.648</u>	<u>3.415.814</u>
Total	602.671.795	607.289.840
Menos: Porción a corto plazo	<u>257.923.984</u>	<u>198.567.768</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 344.747.811</u>	<u>\$ 408.722.072</u>

- (1) En la Asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de junio de 2015 se decretaron dividendos extraordinarios por \$404.203.719. La porción correspondiente al accionista mayoritario por \$350.000.000 para pagar a partir del 20 de julio de 2017 hasta el año 2021. Adicionalmente se le asoció una tasa de interés del 6,03%. Los dividendos de los accionistas minoritarios se cancelaron en noviembre de 2015.

El 11 de septiembre de 2017 la Junta directiva de ETB autorizó a la administración para que solicitara a la Secretaría Distrital de Hacienda la reestructuración del crédito derivado de los dividendos extraordinarios decretados el 24 de junio de 2015.

El 13 de septiembre de 2017 la Secretaría Distrital de Hacienda en representación del Distrito Capital, accionista mayoritario de ETB, aceptó la solicitud de ETB para reprogramar la deuda de dividendos decretados en 2015. De conformidad con las nuevas condiciones, el capital de la deuda por valor de \$372.564.950 con interés de IPC + 4,15% tendrá un plazo de 10 años con 2 años de gracia para capital e intereses y procederán las amortizaciones a partir del año 2020.

En sesión extraordinaria realizada el 03 de septiembre de 2019, la Junta Directiva de ETB autorizó adelantar el pago de la primera cuota del crédito derivado de los dividendos extraordinarios decretados en el año 2015, por lo anterior, el pago de la primera cuota que inicialmente estaba programada para el 30 de septiembre de 2020, se procedió a realizar el 26 de diciembre de 2019, el valor que se pagó a la Secretaría Distrital de Hacienda asciende a la suma de \$62.092.335.

23. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La Compañía cuenta con contratos de arrendamientos de edificaciones e infraestructura, cuyo término de arrendamiento es de 1 a 20 años.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos son fijas y están determinadas por la tasa de descuento para el año en el cual se firmó el contrato de arrendamiento. Para el año 2019 y 2018, es 6.6% anual. Esta tasa se determinó mediante un sondeo de mercado en el sector financiero para la obtención de un crédito encontrando que los bancos no realizaron distinción en la tasa de interés dependiendo del tipo de activo que se está financiando, por lo cual se utilizó una tasa estándar para los diferentes tipos de activos por derecho de uso.

	Pagos mínimos de arrendamientos	
	2019	2018
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ 58.958.084	\$ -
Obligaciones por arrendamientos corrientes	<u>8.581.684</u>	<u>-</u>
Obligaciones por arrendamientos no corrientes	<u>\$ 50.376.400</u>	<u>\$ -</u>

24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Empresa otorga a sus empleados y pensionados beneficios como cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico para los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente; estos beneficios son asumidos por la Empresa de acuerdo a lo estipulado en la convención colectiva de trabajo. Adicional la Empresa cuenta con un incentivo por mera liberalidad, no constitutivo de salario, dirigido al personal con régimen salarial integral diferente al de fuerza de ventas y para cuya causación se definen y miden indicadores de carácter corporativo tanto financieros como estratégicos anuales.

Beneficio empleados (1)	\$ 194.287.294	\$ 222.352.744
Primas	10.184.280	9.959.511
Cesantías consolidadas	5.600.575	6.019.655
Vacaciones	6.281.409	5.437.591
Otras prestaciones - intereses	<u>30.880.712</u>	<u>23.577.860</u>
	247.234.270	267.347.361
Porción a largo plazo	<u>172.743.412</u>	<u>204.231.058</u>
Porción corriente	<u>\$ 74.490.858</u>	<u>\$ 63.116.303</u>

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados.

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones:						
Vacaciones	\$ 6.281.409	\$ -	\$ 6.281.409	\$ 5.437.591	\$ -	\$ 5.437.591
Primas	10.184.280	-	10.184.280	9.959.510	-	9.959.510
Otras	<u>30.880.712</u>	<u>-</u>	<u>30.880.712</u>	<u>23.577.861</u>	<u>-</u>	<u>23.577.861</u>
Subtotal prestaciones	47.346.401	-	47.346.401	38.974.962	-	38.974.962
Beneficios personal activo:						
Cesantías	5.600.575	44.837.259	50.437.834	6.019.655	44.499.971	50.519.626
Quinquenios	<u>-</u>	<u>27.294.638</u>	<u>27.294.638</u>	<u>-</u>	<u>25.548.901</u>	<u>25.548.901</u>
Subtotal beneficios personal activo	5.600.575	72.131.897	77.732.472	6.019.655	70.048.872	76.068.527
Beneficios Pos-empleo						
Pensiones	-	6.824.768	6.824.768	-	6.392.225	6.392.225
Cotización salud y pensión	3.944.663	79.691.541	83.636.204	3.181.968	101.594.693	104.776.661
Servicio Médico	<u>17.599.219</u>	<u>14.095.206</u>	<u>31.694.425</u>	<u>14.939.718</u>	<u>26.195.268</u>	<u>41.134.986</u>

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Subtotal Beneficios Sub-Empleo	<u>21.543.882</u>	<u>100.611.515</u>	<u>122.155.397</u>	<u>18.121.686</u>	<u>134.182.186</u>	<u>152.303.872</u>
Totales	<u>\$ 74.490.858</u>	<u>\$ 172.743.412</u>	<u>\$ 247.234.270</u>	<u>\$ 63.116.303</u>	<u>\$ 204.231.058</u>	<u>\$ 267.347.361</u>

El movimiento del pasivo de beneficios a empleados reconocidos en el estado de posición financiera es el siguiente:

	Cesantías		Quinquenios		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	\$ 44.499.971	\$ 52.495.924	\$ 25.548.901	\$ 34.386.042	\$ 70.048.873	\$ 86.881.966
Costo intereses	2.711.014	3.219.513	1.452.833	1.846.482	4.163.847	5.065.995
Costo servicios	1.714.921	1.714.921	2.053.545	1.887.606	3.768.466	3.602.527
Pagos servicios	(5.845.018)	(6.076.766)	(3.997.354)	(8.716.023)	(9.842.373)	(14.792.789)
Ganancias /pérdidas actuariales cargada a resultados	<u>1.756.371</u>	<u>(6.853.621)</u>	<u>2.236.713</u>	<u>(3.855.206)</u>	<u>3.993.084</u>	<u>(10.708.827)</u>
Saldo final	<u>\$ 44.837.259</u>	<u>\$ 44.499.971</u>	<u>\$ 27.294.638</u>	<u>\$ 25.548.901</u>	<u>\$ 72.131.897</u>	<u>\$ 70.048.872</u>

	Pensión		Cotizaciones		Servicios médicos	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	\$ 6.392.225	\$ 5.442.935	\$ 104.776.661	\$ 128.643.576	\$ 41.134.986	\$ 58.327.054
Costo intereses	425.152	350.686	6.649.843	8.066.588	2.699.877	3.776.569
Pagos por servicios	(589.289)	(503.711)	(12.401.001)	(14.492.068)	-	(2.465.674)
Ganancias (pérdidas) actuariales ORI	<u>596.680</u>	<u>1.102.315</u>	<u>(15.389.299)</u>	<u>(17.441.435)</u>	<u>(10.024.870)</u>	<u>(18.502.963)</u>
Saldo final	<u>\$ 6.824.768</u>	<u>\$ 6.392.225</u>	<u>\$ 83.636.204</u>	<u>\$ 104.776.661</u>	<u>\$ 31.694.425</u>	<u>\$ 41.134.986</u>

(1) Incluye pasivo por servicios médicos y cotizaciones de salud y pensión los cuales disminuyeron con respecto al año 2018 principalmente por efectos del cálculo actuarial.

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de pensiones de jubilación y beneficios complementarios se descomponen así:

	2019	2018
Mesada pensional	\$ (596.680)	\$ (1.102.315)
Cotizaciones	15.389.299	17.441.435
Servicio Medico	<u>10.024.870</u>	<u>18.502.963</u>
Total (gasto)-ingreso por pensiones de jubilación y beneficios complementarios	<u>\$ 24.817.489</u>	<u>\$ 34.842.083</u>

Supuestos actuariales -Los siguientes son los supuestos actuariales utilizados para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizados para los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2019	Quinquenios	Servicios médicos	Cesantías	Cotizaciones	Pensiones
Tasa de descuento	5,74%	6,45%	5,95%	6,45%	6,48%
Incremento Salarial	5,50%	NA	5,50%	NA	NA
Inflación esperada	3,80%	3,80%	3,80%	3,80%	3,80%
Tasa de incremento de pensiones	NA	NA	NA	3,80%	3,80%
Incremento de costos	NA	11,3%	NA	NA	NA

2018	Quinquenios	Servicios médicos	Cesantías	Cotizaciones	Pensiones
Tasa de descuento	6,14%	6,72%	6,47%	6,72%	6,93%
Incremento Salarial	4,68%	NA	4,68%	NA	NA
Inflación esperada	3,18%	3,18%	3,18%	3,18%	3,18%
Tasa de incremento de pensiones	NA	NA	NA	3,18%	3,18%
Incremento de costos	NA	13,5%	NA	NA	NA

La tabla de mortalidad usada para los cálculos fue la tabla de rentistas Superfinanciera hombres y mujeres 2008, con factores de mejoramiento en la mortalidad. El cálculo actuarial para pensiones bajo Colgaap da como resultado un pasivo de \$5.330.879 con una tasa de interés técnico real del 4.8% y tasa de crecimiento de pensiones de 3.8%.

Análisis de sensibilidad - El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos a diciembre 31 de 2019 y 2018 así:

Diciembre 31 2019			Diciembre 31 2018		
Cotizaciones			Cotizaciones		
Tasa de descuento 6,72%			Tasa de descuento 6,62%		
Tasa de inflación futura 4,00%			Tasa de inflación futura 4,00%		
Valor de la obligación	\$	82.906.023	Valor de la obligación	\$	108.148.951
Tasa de descuento 6,45%			Tasa de descuento 6,72%		
Tasa de inflación futura 4,30%			Tasa de inflación futura 4,50%		
Valor de la obligación	\$	87.427.784	Valor de la obligación	\$	109.639.661
Tasa de descuento 6,45%			Tasa de descuento 6,72%		
Tasa de inflación futura 3,30%			Tasa de inflación futura 3,50%		
Valor de la obligación	\$	80.143.172	Valor de la obligación	\$	100.308.123
Servicios médicos			Servicios médicos		
2% inferior al supuesto inicial del crecimiento de los costos de salud			3% inferior al supuesto inicial del crecimiento de los costos de salud		
Valor de la obligación	\$	30.097.177	Valor de la obligación	\$	38.522.975

Diciembre 31 2019		Diciembre 31 2018	
Pensiones		Pensiones	
Tasa de descuento 6,93%		Tasa de descuento 6,69%	
Tasa de inflación futura 4,00%		Tasa de inflación futura 4,00%	
Valor de la obligación	\$ 6.594.934	Valor de la obligación	\$ 6.623.839
Tasa de descuento 6,48%		Tasa de descuento 6,93%	
Tasa de inflación futura 4,30%		Tasa de inflación futura 4,50%	
Valor de la obligación	\$ 7.217.581	Valor de la obligación	\$ 6.749.690
Tasa de descuento 6,48%		Tasa de descuento 6,93%	
Tasa de inflación futura 3,30%		Tasa de inflación futura 3,50%	
Valor de la obligación	\$ 6.467.308	Valor de la obligación	\$ 6.066.446

25. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las disposiciones fiscales en relación con el impuesto sobre la renta aplicable a la Empresa estipulan que la tarifa al impuesto sobre la renta por los años 2019 y 2018 es del 33%.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones tributarias por pagar (1)	\$ 49.524.563	\$ 50.916.918
Impuesto sobre las ventas	17.628.312	15.595.543
Retención en la fuente por pagar	13.333.256	10.350.901
Contribuciones Fondo Comunicaciones	9.937.323	8.257.551
Impuesto de industria y comercio	4.355.927	4.242.088
Retención a título de ICA	1.300.193	1.107.834
Impuesto al consumo	303.761	406.334
Ganancia Ocasional (2)	192.069	-
Impuesto de Telefonía	<u>17.127</u>	<u>19.987</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 96.592.531</u>	<u>\$ 90.897.156</u>

- (1) Incluye las declaraciones de IVA del III y V bimestre de 2019, así como las declaraciones de retención en la fuente del mes de mayo y noviembre de 2019, las cuales están en solicitud de compensación con el saldo a favor en renta del 2018 y aún se encuentra pendiente de aprobación por la DIAN.
- (2) El impuesto de ganancia ocasional se genera por la venta de activos fijos durante el año 2019, los cuales fueron utilizados por ETB por un término mayor a dos (2) años, gravados a la tarifa del 10%.

Las declaraciones tributarias de industria y comercio de Bogotá D.C. de los años 2018 a 2019, de retención en la fuente e impuesto sobre las ventas de los años 2015 al 2019 y las declaraciones de renta de los años 2015 al 2018 se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2019	2018
Impuesto corriente:		
Gasto de renta (1)	\$ (327.323)	\$ (20.524.360)
Impuesto diferido neto:		
Con respecto al año actual	<u>(7.220.251)</u>	<u>(69.655.381)</u>
Impuesto sobre la renta y diferido	<u>\$ (7.547.574)</u>	<u>\$ (90.179.741)</u>

(1) El valor del año 2018 corresponde a rechazos por la corrección de saldos a favor de años anteriores imputados en la declaración de renta del año gravable 2014.

Impuesto sobre la renta -

- a) Las rentas fiscales para el año 2019 y 2018 se gravan a la tarifa del 33%.
- b) De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009 las empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

A continuación, se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias por:

a) Diferencias entre la pérdida contable antes de impuestos y la renta líquida gravable -

Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$ 86.531.883	\$ 90.916.658
Más:		
Gasto por provisiones no deducibles	48.914.286	63.644.484
Reversión exceso de la depreciación y amortización fiscal sobre contable	(93.638.865)	51.680.893
Menos:		
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(59.570.596)	(214.417.017)
Deducción por adquisición de bienes reales productivos	<u>(117.032.890)</u>	<u>(116.343.936)</u>
Pérdida líquida	<u>\$ (134.796.182)</u>	<u>\$ (124.518.918)</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Impuesto diferido débito	\$ 525.637.569	\$ 493.713.519
Impuesto diferido crédito	<u>(124.512.256)</u>	<u>(103.265.827)</u>
Impuesto diferido neto (Ver nota 20)	<u>\$ 401.125.313</u>	<u>\$ 390.447.692</u>

b) Diferencia entre el patrimonio contable y el fiscal

Patrimonio contable	\$ 2.020.612.817	\$ 1.898.913.147
Cuentas por cobrar	308.485.748	302.904.101
Acciones y aportes	(3.004.329)	336.735
Inventarios	202	104.729
Activos fijos	(524.361.149)	(408.261.993)
Otros activos	(222.002.962)	(279.893.299)

	2019	2018
Pasivos	<u>470.660.827</u>	<u>573.206.740</u>
Patrimonio fiscal estimado	<u>\$ 2.052.391.155</u>	<u>\$ 2.087.310.160</u>

Contrato de estabilidad jurídica ETB - El Comité de Estabilidad Jurídica, conformado por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comunicaciones, Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, aprobaron la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, por el término de 20 años a partir del 4 de marzo de 2009 quedando la actividad de la Empresa protegida frente a los cambios adversos que se presenten en materia tributaria.

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 963 de 2005, que indica que los inversionistas que suscriban los contratos de estabilidad jurídica deberán pagar, a favor de la Nación, una prima tasada como el 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y el 1% en la etapa de operación, la Empresa efectuó dos pagos durante el año 2019 y dos en el año 2018 en relación a la prima del contrato de estabilidad jurídica así:

Estos pagos se componen de la siguiente manera:

Fecha	Prima	Intereses	Total
27-09-2019	1.227.724		\$ 1.227.724
23-12-2019	1.227.724		<u>1.227.724</u>
Total año 2019			<u>\$ 2.455.448</u>
26-09-2018	1.373.219	23.274	\$ 1.396.493
26-12-2018	1.373.219	3.786	<u>1.377.005</u>
Total año 2018			<u>\$ 2.773.498</u>

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos)

- Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Empresa, durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos), lo cual representa una mayor deducción del 10% frente a la norma vigente para el año 2010, y del 30% por los años siguientes dada la eliminación de dicha deducción a partir del año gravable 2011, con la Ley 1430 de 2010.

Renta - Deducción pagos al exterior

- Artículo 31 Decreto 836 de 1991, Costos en telecomunicaciones: En la prestación de servicios de telecomunicaciones que genere ingresos gravables en Colombia, se aceptaran los costos en que se ha incurrido para la prestación del mismo, sin que opere la limitación a que se refiere el artículo 122 del E.T. limitación del 15% sobre la renta líquida del contribuyente, así sobre tales costos no se haya efectuado la retención en la fuente por no existir obligación legal de hacerlo.

La Empresa puede tomar como deducible en la determinación de su renta líquida, el 100% de los costos incurridos en el exterior para la prestación de servicios gravados con renta en Colombia.

Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T: La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Empresa determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Tratamiento impuesto a la riqueza – Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de 2015.

Para el año 2017 la Empresa determino este impuesto por \$10.603.021 el cual se reconoció contra reserva patrimonial constituida en virtud al artículo 10 de la mencionada ley.

Teniendo en cuenta el Contrato de Estabilidad Jurídica, se optó por presentar la declaración del impuesto a la riqueza en mayo de 2017, y posteriormente radicar la solicitud de devolución por pago de lo no debido, argumentando que este no es un nuevo impuesto y que mantiene las mismas características del ya conocido impuesto al patrimonio.

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019):

Se mantienen las tarifas del impuesto de renta como estaban establecidas en la Ley 1943 de 2018.

Se modifica los porcentajes para el desmonte de la tarifa de la renta presuntiva, para el año 2019 1,5%, año 2020 0,5% y año 2021 0%.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del diez por ciento (10%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 10% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

26. PASIVOS ESTIMADOS

	2019	2018
Provisión contingencias (1)	\$ 223.096.868	\$ 247.430.687
Otras provisiones	<u>1.028.210</u>	<u>1.043.112</u>
Total	224.125.078	248.473.799
Menos porción a corto plazo	<u>8.296.362</u>	<u>5.912.253</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 215.828.716</u>	<u>\$ 242.561.546</u>

- (1) Con base en la evaluación de la probabilidad de pérdida efectiva de acuerdo con la información proporcionada por los asesores legales externos e internos, la Administración de la Empresa ha provisionado con cargo a resultados en el 2019 \$34.540.371 y 2018 \$51.748.246 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias:

Las provisiones por tipo de proceso están clasificadas así:

	2019	2018
Provisión por tipo de proceso:		
Administrativas (a)	\$ 214.718.678	\$ 217.872.432
Civiles (b)	656.050	25.022.964
Laborales	<u>7.722.140</u>	<u>4.535.291</u>
	<u>\$ 223.096.868</u>	<u>\$ 247.430.687</u>

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Otras provisiones	Administrativas	Laborales	Civiles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 217.872.432	\$ 4.535.291	\$ 25.022.964	\$ 247.430.687
Provisiones adicionales reconocidas	27.716.755	5.693.285	1.130.331	34.540.371
Recuperación de provisiones	(6.365.124)	(2.088.189)	(25.497.245)	(33.950.558)
Menos: Pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	<u>(24.505.385)</u>	<u>(418.247)</u>	<u>-</u>	<u>(24.923.632)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 214.718.678</u>	<u>\$ 7.722.140</u>	<u>\$ 656.050</u>	<u>\$ 223.096.868</u>

- (a) Incluye los siguientes procesos

Contingencia Telecom (Cont Controversias Contractuales): TELECOM reclama la devolución de mayores valores pagados a ETB entre junio de 1996 y junio de 1999. El proceso se encuentra suspendido mientras se rinde interpretación prejudicial por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. A 31 de diciembre de 2019, conforme al cálculo del área de Estudios Económicos de ETB, el valor a provisionar corresponde a \$203.698.855 incluye capital reclamado e indexación.

Contingencia Comcel (Actuación Administrativa): COMCEL solicita a la CRC solucionar la controversia surgida con ETB, relacionada con el valor del cargo de acceso que debe aplicarse a partir de la fecha de entrada en vigencia de la resolución CRC 4660 de 2014 de los usuarios móviles que hacen uso de la facilidad de RAN hacia los usuarios de ETB, cuantía \$12.307.595 más IVA. El 4 de septiembre 2019, quedó ejecutoriada la decisión de la CRC, a través de la cual dispone que la operación de ETB es la de RAN y por lo mismo la remuneración de su red debe hacerse conforme lo establece la regulación para tal esquema, en cumplimiento de lo anterior, el 20 de septiembre de 2019, ETB consignó a favor de COMCEL la suma de \$14.464.054. Contra la Resolución que resolvió el conflicto, ETB dentro de la oportunidad legalmente dispuesta presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho

- (b) La disminución corresponde principalmente a la contingencia de Colpatría S.A., proceso soportado en el endoso de una factura cambiaria efectuado por un contratista de ETB. El Juzgado de conocimiento profirió sentencia de primera instancia favorable a ETB contra la cual

Colpatria interpuso recurso de apelación, el cual también fue resuelto a favor de ETB. El 22 de abril de 2019 hubo fallo favorable a los intereses de ETB ejecutoriado en segunda instancia y la tutela que promovió el demandante fue negada en primera instancia por la CSJ. Lo anterior conllevó a la reversión de la provisión por \$25.451.053.

PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Pasivos contingentes - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las reclamaciones contingentes que no se encuentran provisionados corresponden principalmente a:

	2019	2018
Reclamaciones por tipo de proceso:		
Laborales	\$ 11.092.406	\$ 10.155.000
Administrativos	338.932.705	207.278.022
Civiles	<u>3.333.333</u>	<u>3.336.205</u>
Subtotal	353.358.444	220.769.227
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167
Otras Responsabilidades Contingentes	<u>4.111.118</u>	<u>4.111.118</u>
Subtotal	<u>76.147.285</u>	<u>76.147.285</u>
Total	<u>\$ 429.505.729</u>	<u>\$ 296.916.512</u>

La gerencia con el soporte de sus asesores legales internos y externos estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$429.505.729 y \$296.916.512 respectivamente, en caso de llegar a haber fallos adversos a los intereses de la empresa éstos no afectaran de manera significativa su posición financiera, basados en el proceso de valoración de pérdida efectiva a dicha fecha de cada uno de sus procesos judiciales en curso.

A continuación, se describen los principales procesos en contra de la Empresa y que no han sido calificados como probables:

TELEFÓNICA (Ejecutivo): TELEFÓNICA reclama el pago de cargos de acceso de interconexión por larga distancia internacional entrante cuyo monto asciende a \$191.157.774, el cual incluye capital e intereses. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca en primera instancia negó el mandamiento de pago solicitado por TELEFÓNICA, decisión que fue revocada por el Consejo de Estado en el año 2015. Posteriormente, mediante sentencia SU 041 de 2018, la Corte Constitucional dejó sin efecto tal mandamiento de pago y ordenó al Tribunal Administrativo de Cundinamarca que, con base en su propia autonomía, resolviera sobre la procedencia del mismo. El 7 de septiembre de 2018, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca libró mandamiento de pago contra ETB, decisión contra la que se interpuso recurso de reposición, el cual fue resuelto confirmando la decisión inicialmente adoptada. ETB solicitó aclaración y adición del auto, lo cual fue negado por el Tribunal. ETB presentó excepciones de mérito, frente a las cuales TELEFÓNICA se pronunció. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió auto de pruebas contra el cual ETB interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación

Contingencia Emcali (En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, cursa el proceso iniciado por EMCALI contra el MINTIC, la CRC y ETB por valor de \$46.504.451; EMCALI demanda el perjuicio material causado por los menores valores recibidos por concepto de cargos de acceso de la

interconexión, por el tráfico cursado entre el 24 de abril de 2002 y el 4 de febrero de 2011. El proceso se encuentra en primera instancia, pendiente de fallo.

Contingencia Indra ACECO (Controversias Contractuales): Los demandantes (en reconvención) pretenden que se declare el incumplimiento del contrato 4600014724, cuyo objeto era la implementación del DATACENTER ALMA, alegando que ETB ejerció y abusó de su posición dominante en la ejecución de contrato, lo que le causó perjuicios a ACECO. ETB contestó la demanda de reconvención y está pendiente de que se corra el traslado a la parte demandante y se resuelva sobre las medidas cautelares solicitadas por cada una de las partes. La cuantía de la demanda de reconvención actualizada es de \$41.193.565.

COMPUFACIL (Controversias Contractuales): ETB y Compufacil celebraron el contrato 4600014955 para adquirir y desarrollar la Arquitectura TI del DATACENTER ALMA, Compufacil sostiene que el contrato fue incumplido por ETB, como consecuencia del abandono de la obra por el responsable de la implementación, por lo cual formuló demanda de reconvención en proceso iniciado por ETB en el cual se solicitó la nulidad del contrato. ETB había contestado la demanda de reconvención, pero el demandante la reformó, a la fecha no ha sido admitida. La cuantía actualizada de la demanda de reconvención es de \$19.126.506.

Ubica Internacional (Reparación Directa): Los demandantes reclaman perjuicios derivados de la denuncia, allanamiento y proceso penal iniciado a instancias de la Alianza contra el Fraude integrada por varias partes incluyendo ETB, del cual fue absuelto el demandante por prescripción de la acción penal. La cuantía de las pretensiones es de \$13.811.974. El 10 de abril de 2019 se llevó a cabo audiencia inicial, en la cual se declararon no probadas las excepciones previas planteadas por las demandadas, frente a lo cual se interpuso recurso de apelación que fue decidido por el Consejo de Estado, confirmando la decisión en relación con la legitimación en la causa de las demandadas y reconoció la legitimación en la causa de Ubica Internacional.

Contingencia Claro (Actuación Administrativa): COMCEL (antes CELCARIBE) solicita a la CRC solucionar la controversia surgida con ETB en relación con la remuneración de cargos de acceso período enero 2002 a enero 2006 cuya cuantía asciende a \$16.615.948 más intereses de mora. A través de la Resolución No. 5806 confirmada por la Resolución No. 5867 de 2019, la CRC resolvió acceder parcialmente a la solicitud de COMCEL antes CELCARIBE, en el sentido de establecer que la remuneración de la relación de interconexión entre la red de TPBCLDI de ETB y la red de TMC de COMCEL antes CELCARIBE para el período comprendido entre el 24 de abril de 2002 y el 31 de enero de 2006 se rige por el régimen de remuneración de cargos de acceso dispuesto en la resolución CRT 489 de 2002. La CRC resolvió las 6 actuaciones administrativas iniciadas por COMCEL, de las cuales 5 fueron parcialmente a favor de COMCEL y 1 totalmente a favor de ETB. Dentro de la oportunidad legalmente prevista, han sido interpuestos los medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos. Dado que la regulación permite a ETB elegir la opción de minuto redondeado o capacidad, las pretensiones de COMCEL bajo el último esquema son por el orden de \$ 325.044.582 aproximadamente.

Renta 2008 Corresponde a la discusión que se adelanta actualmente entre la ETB y la DIAN, contra la Resolución N° 312412012000028 de 12 de junio de 2012, proferida por la División de Gestión de Liquidación, y la Resolución N° 900342 de 15 de julio de 2013, proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica por la cual se confirmó la primera. Estos actos administrativos profieren la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta del año gravable 2008. Se presentó demanda en acción de nulidad y restablecimiento de derecho el 26 de noviembre de 2013 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El 19 de julio de 2017 entró el proceso al Despacho para proferir fallo de primera instancia. El 6 de octubre de 2017 se notifica auto que niega adición de honorarios. El 18 de octubre de 2017 entró el proceso al Despacho. El 11 de

diciembre de 2017 se notifica auto que requiere el pago de los honorarios de los peritos. En 2018 se aporta comprobantes de pago de los honorarios al perito. La cuantía asciende \$72.036.167 más intereses.

Activos contingentes - A diciembre 31 de 2019 y 2018 el valor de las reclamaciones por los litigios corresponde principalmente a los procesos de ETB, así:

	2019	2018
Administrativos (1)	\$ 681.577.871	\$ 642.627.874
Tributarios (2)	109.600.582	236.333.428
Civiles	6.157.436	1.451.285
Laborales	6.499.403	6.479.803
Concursales	<u>4.136.036</u>	<u>4.083.371</u>
Total	\$ <u>807.971.328</u>	\$ <u>890.975.761</u>

(1) Los principales procesos interpuestos por la Empresa corresponden a:

Contingencia Proceso Comcel (Ejecutivo): ETB demanda el cobro de los dineros pagados a COMCEL con ocasión de los laudos arbitrales proferidos en el año 2006, toda vez que el Consejo de Estado mediante fallos del 09 de agosto y 06 de septiembre de 2012, anuló dichos laudos y ordenó a COMCEL devolver los dineros pagados por ETB. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia totalmente a favor de ETB, contra la que COMCEL interpuso recurso de apelación. Por su parte, el Consejo de Estado en trámite de apelación, solicitó al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina rendir interpretación prejudicial en el presente asunto, la cual fue allegada al expediente. El proceso se encuentra pendiente de que sea proferida sentencia de segunda instancia. El valor actualizado con corte a 31 de diciembre de 2019 por concepto de capital e intereses asciende a la suma de \$451.019.113.

Contingencia Superintendencia de Notariado y Registro – SNR -Ejecutivo: ETB ejecuta el pago de los servicios prestados con ocasión del contrato No. 654 de 2013, celebrado con la SNR por el orden de \$43.363.112.550. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado para resolver recurso de apelación interpuesto por la SNR contra la sentencia de primera instancia que ordenó seguir adelante con la ejecución. El Consejo de Estado decretó la suspensión por prejudicialidad.

Contingencia Superintendencia de Notariado y Registro - SNR (Controversias Contractuales): ETB reclama la liquidación judicial del contrato No. 654 de 2013 celebrado con la SNR y el pago de los servicios prestados con ocasión del mismo por el orden de \$35.468.144. El proceso se encuentra pendiente de fijación de fecha para llevar a cabo la audiencia inicial.

Aceco TI (Controversias Contractuales): ETB reclama judicialmente el incumplimiento del contrato No. 4600014724 cuyo objeto era la implementación del DATACENTER ALMA, con la consecuente condena al pago de la cláusula penal y perjuicios adicionales. La cuantía actualizada de las pretensiones es de \$15.166.846. La demanda fue admitida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, reformada por ETB y está pendiente que se decidan las medidas cautelares solicitadas, ACECO respondió la reforma de la demanda el 5 de diciembre de 2019.

MINTIC y CRC (Nulidad y Restablecimiento del Derecho): ETB pretende la nulidad de la resolución No. 5370 del 21 de mayo de 2018, modificada por la resolución No. 5415 del 23 de julio de 2018, por virtud de la cual la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, resolvió el conflicto presentado por COMCEL relacionado con la determinación del valor que por concepto de cargos de acceso debe pagar ETB a COMCEL desde febrero de 2006 hasta febrero de 2008 inclusive, en virtud del contrato de acceso, uso e interconexión suscrito el 13 de noviembre de 1998 y de la reglamentación vigente para la época. La cuantía del restablecimiento es por \$30,655,715 o \$20.292.044 que dependen de la elección de la opción de minuto redondeado o capacidad, respectivamente, sumas que ETB no ha pagado y por ende no serían reembolsadas a la compañía en caso que se acceda a las pretensiones de la demanda.

MINTIC y CRC (Nulidad y Restablecimiento del Derecho): ETB pretende la nulidad de la resolución No. 5595 del 10 de enero de 2019, confirmada por la resolución No. 5758 del 5 de abril de 2019, por virtud de la cual la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, resolvió el conflicto presentado por COMCEL relacionado con la determinación del valor que por concepto de cargos de acceso debe pagar ETB a COMCEL desde febrero de 2002 hasta febrero de 2006 inclusive, en virtud del contrato de acceso, uso e interconexión suscrito el 13 de noviembre de 1998 y de la reglamentación vigente para la época. La cuantía del restablecimiento es por \$30.256.276 o bien por el orden de \$4.080.343 que dependen de la elección de la opción de minuto redondeado o capacidad, respectivamente, sumas que ETB no ha pagado y por ende no serían reembolsadas a la compañía en caso que se acceda a las pretensiones de la demanda.

MINTIC y CRC (Nulidad y Restablecimiento del Derecho): ETB pretende la nulidad de la resolución No. 5537 del 2 de noviembre de 2018, modificada por la resolución No. 5596 del 10 de enero de 2019, por virtud de la cual la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, resolvió el conflicto presentado por COMCEL relacionado con la determinación del valor que por concepto de cargos de acceso debe pagar ETB a COMCEL desde febrero de 2006 hasta febrero de 2008 inclusive, en virtud del contrato de acceso, uso e interconexión suscrito el 13 de noviembre de 1998 y de la reglamentación vigente para la época. La cuantía del restablecimiento es por \$26.647.498 o bien por el orden de \$12.607.284 que dependen de la elección de la opción de minuto redondeado o capacidad, respectivamente, sumas que ETB no ha pagado y por ende no serían reembolsadas a la compañía en caso que se acceda a las pretensiones de la demanda.

MINTIC y CRC (Nulidad y Restablecimiento del Derecho): ETB pretende la nulidad de la resolución No. 5369 del 21 de mayo de 2018, modificada por la resolución No. 5414 del 23 de julio de 2018, por virtud de la cual la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, resolvió el conflicto presentado por COMCEL relacionado con la determinación del valor que por concepto de cargos de acceso debe pagar ETB a COMCEL desde febrero de 2002 hasta febrero de 2006 inclusive, en virtud del contrato de acceso, uso e interconexión suscrito el 13 de noviembre de 1998 y de la reglamentación vigente para la época. La cuantía del restablecimiento es por \$ 20.160.124 o \$ 7.671.261 que dependen de la elección de la opción de minuto redondeado o capacidad, respectivamente, sumas que ETB no ha pagado y por ende no serían reembolsadas a la compañía en caso que se acceda a las pretensiones de la demanda.

Contingencia Compufacil S.A.S. (Controversias Contractuales): ETB pretende la nulidad del contrato No. 4600014955 del 2 de septiembre de 2015. El Tribunal de conocimiento decretó las medidas cautelares solicitadas por ETB, las cuales no han sido cumplidas por el demandado por lo que se declaró el desacato y se sancionó con 50 SMLMV al representante legal de Compufacil. El 22 de junio de 2018, el Consejo de Estado confirmó la providencia por medio de la cual se ordenaron las medidas cautelares. El valor de las pretensiones actualizadas es de \$18.311.334. El 18 de febrero de 2019, ETB solicitó al tribunal que modifique la medida cautelar, en atención

al fallo de segunda instancia a favor de ETB en el proceso ejecutivo iniciado por el Banco Colpatria, el proceso se encuentra a la espera de que el Magistrado Sustanciador defina el levantamiento parcial de medidas cautelares y que ETB contestó la demanda de reconvención, pero la misma fue reformada y no ha sido admitida.

Contingencia Proceso Cajanal (Nulidad y Restablecimiento del Derecho): ETB pretende la nulidad de las resoluciones por las cuales CAJANAL negó el reconocimiento las sumas adeudadas por cuotas partes pensionales de 187 ex trabajadores de ETB, que ascienden a \$15.740.724. El proceso está siendo conocido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y se encuentra para abrir período probatorio.

Contingencia Americas BPS (Controversias Contractuales): ETB pretende la nulidad del contrato de transacción celebrado el 19 de mayo de 2015 con la demandada y como consecuencia de lo anterior la nulidad de los contratos Nos. 4600014656 y 4600014657, así como la indemnización de los perjuicios ocasionados por un monto aproximado de \$16.319.418 tasados en la reforma de la demanda presentada por ETB. El proceso se encuentra pendiente de fijación de fecha para llevar a cabo la audiencia inicial.

(2) Los principales procesos tributarios interpuestos por la Empresa corresponden a:

Procesos sobre el Impuesto a la Riqueza: Corresponden a la discusión que se adelanta actualmente entre la ETB y la DIAN, contra las Resoluciones por medio de las cuales la DIAN negó la solicitud de devolución por pago de no lo debido y/o pago en exceso de la primera y segunda cuota del año 2015 y la primera y segunda cuota del año 2016 del impuesto a la riqueza creado por la Ley 1437 de 2014.

- *Impuesto a la riqueza primera y segunda cuota - año 2015 (vía administrativa)* Se presentó medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho el día 10 de julio de 2017, en contra de las resoluciones que negaron la devolución de las cuotas pagadas por el impuesto a la riqueza del 2015 y de los actos administrativos que resolvieron el recurso de reconsideración en contra de aquellas, alegando que los mismos adolecen de nulidad por cuanto vulneran el artículo 1 de la Ley 963 de 2009 y el artículo 83 de la C.P.; solicitando, además, que como restablecimiento del derecho se declarara el pago de lo no debido y, en consecuencia se devolvieran las sumas pagas por el impuesto a la riqueza del 2015. El valor asciende a la suma de \$31.012.874.
- *Impuesto a la riqueza primera y segunda cuota - año 2016 (vía administrativa)* Corresponde a la solicitud de devolución de la primera cuota del impuesto a la riqueza del año 2016. El día 11 de diciembre de 2017 se notificó la resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando el acto que negó la devolución por pago de lo no debido y/o pago en exceso de la primera cuota del año 2016. El valor asciende a la suma de \$26.506.708.

27. OTROS PASIVOS

	2019	2018
Avance y anticipos recibidos (1)	\$ 45.251.408	\$ 58.002.088
Ingresos recibidos por anticipado	26.090.359	26.861.546
Recaudo a favor de terceros	16.011.643	12.287.562
Ingresos diferidos operadores nacionales	2.965.112	2.247.059
Responsabilidades	1.904.819	1.518.755
Cuotas partes pensionales	1.762.803	2.198.986

	2019	2018
Otros diferidos	<u>19.081.903</u>	<u>20.178.607</u>
Total otros pasivos	113.068.047	123.294.603
Menos - Otros pasivos a largo plazo	<u>2.294.132</u>	<u>2.635.372</u>
Otros pasivos a corto plazo	<u>\$ 110.773.915</u>	<u>\$ 120.659.231</u>

- (1) Corresponde principalmente al saldo del aporte del convenio 561-2014 con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia por \$41.930.679 y (2018 \$53.0161.394), por concepto de modernización del CAD y la adquisición de la planta telefónica del sistema NUSE 123.

28. BONOS EMITIDOS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa para suscribir, emitir y colocar bonos de la deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por \$530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares a la TRM del día del pago, con un plazo de 10 años.

Las condiciones de la emisión de bonos son las siguientes:

Valor nominal	\$20.000 cada uno
Monto total autorizado	\$530.180.000
Monto total emitido	\$530.180.000 equivalente USD \$299.882.350,28 con la tasa de liquidación de la emisión (TRM \$1.767,96)
Fecha emisión:	17 de enero de 2013
Fecha de vencimiento:	17 de enero de 2023
Tasa Interés nominal:	7,00%
Periodicidad de interés	Anualmente
Fecha de pago de los intereses	17 de enero de cada año, comenzando el 17 de enero de 2014
Forma de pago	Pesos pagaderos en dólares a la TRM que liquide en cada fecha de cálculo, el agente de cálculo.

El 3 de septiembre de 2019, mediante acta número 356, la Junta directiva de la ETB aprobó la recompra parcial o total del bono hasta por \$400 mil millones de pesos con recursos propios de ETB.

El 21 de noviembre de 2019, se realizó un primer pago al EUROCLEAR BANK Y CLEARSTREAM BANKING por \$180.879.261 con las siguientes condiciones:

TRM negociada	\$3,452.67
Precio negociado	97.5
Capital	\$174.920.000
Intereses	\$10.332.261
Utilidad	\$4.373.000

El 6 de diciembre de 2019 se realizó el segundo pago al EUROCLEAR BANK por \$1.229.817 con las siguientes condiciones:

TRM negociada	\$3,522.48
Precio negociado	97.5
Capital	\$1.186.000
Intereses	\$73.467
Utilidad	\$29.650

El saldo a diciembre 31 de 2019 de los bonos asciende a la suma de \$354.074.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses causados ascienden a \$35.773.038 y \$37.058.764 respectivamente.

29. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a \$2.001.776 que corresponde a 3.693.276.163 acciones comunes de valor nominal de \$0,5420054199290271 pesos cada una. El capital suscrito y pagado es de \$1.924.419 representado en 3.550.553.412 acciones.

Accionistas	Número de acciones	Participación (%)
Distrito Capital	\$ 3.066.154.179	86,357078%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	71.011.068	2,000000%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,021339%
Gobernación del Meta	615.312	0,017330%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P	1.373	0,000039%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,000039%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,000039%
Lotería de Bogotá	<u>1.373</u>	<u>0,000039%</u>
Total acciones ordinarias públicas	3.138.543.711	88,395902%
Capital privado (acciones ordinarias en circulación)	<u>412.009.701</u>	<u>11,6041%</u>
Total acciones en circulación	<u>\$ 3.550.553.412</u>	<u>\$ 100,000000%</u>

Reservas - El saldo de reservas comprendía:

	2019	2018
Reserva legal	\$ 962.210	\$ 962.210
Reserva exceso de depreciación	492.054.183	492.054.183
Reserva para readquisición de acciones	100.000.000	100.000.000
Reserva para futuros periodos	732.893.719	732.893.719
Reserva impuesto a la riqueza	543.352	543.352
Reserva para la rehabilitación. extensión y reposición de sistemas	<u>243.997.559</u>	<u>243.997.559</u>
Total reservas	<u>\$ 1.570.451.023</u>	<u>\$ 1.570.451.023</u>

Prima en colocación de acciones - El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal de cada acción y su precio de colocación y por el valor de la prima por fusión con ETELL S.A.

E.S.P. de \$410.276 correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción con el objeto de mantener el valor nominal de la absorbente. El valor de esta cuenta no es susceptible de distribución como dividendos.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reserva exceso de depreciación -De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Empresa deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiar de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas - Constituida con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el Artículo 211 del Estatuto Tributario.

Reserva para futuros períodos - Creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva no tiene ninguna restricción y está a disposición de la Asamblea.

30. INGRESOS TOTALES

	2019	2018
Prestación de bienes y servicios		
Cargo Fijo	\$ 688.346.075	\$ 580.330.737
Cargo Básico	271.904.562	295.917.676
Cargo Variable Internet	87.653.923	79.592.857
Servicios Móviles - Voz. Datos	86.756.424	112.482.919
Servicio de Televisión	77.070.899	80.284.080
Cargos de acceso	58.787.652	47.854.423
Cargo Variable Local	31.784.919	38.629.665
Cargo Variable LDN	22.866.270	25.796.810
Servicios Suplementarios. adicionales y especiales	19.729.531	14.868.238
Semaforización y otros	9.412.809	21.412.248
Transferencia de datos y servicio portador	18.945.738	22.560.258
Red Inteligente	8.361.507	8.775.435
Ingresos Minutos internacionales	7.063.345	7.152.977
Cargo Variable LDI	6.517.339	8.486.233
Venta de bienes Comercializado	5.347.757	12.864.172
Acceso Internet	1.096.468	1.198.913
Conexión	192.150	1.103.241
Descuento en ventas	(115)	(772)
Otros Ingresos (1)	26.651.590	15.989.215
Total prestación de bienes y servicios	1.438.488.843	1.375.299.325

	2019	2018
Otros ingresos operacionales		
Recuperaciones (2)	57.438.841	60.497.000
Diversos (3)	<u>31.933.062</u>	<u>30.314.219</u>
Total otros ingresos	<u>89.371.903</u>	<u>90.811.219</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 1.527.860.746</u>	<u>\$ 1.466.110.544</u>

- (1) Comprende los servicios de reconexión y reinstalación, teléfonos públicos enlaces obras civiles, video conferencias y alquiler de equipo, facturación, operadores y otros servicios de comunicación.
- (2) Incluye recuperación por \$ 56.377.652 en cada año por demandas ganadas a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN) correspondientes a la cuota 4,6,7 y 8 (2018 1,2,3 y 5) del impuesto al patrimonio del año gravable 2011.
- (3) Comprende principalmente venta de material reciclable, indemnizaciones, multas a clientes y sanciones.

31. COSTOS Y GASTOS RECURRENTE

Personal	\$ 253.805.680	\$ 221.396.419
Mantenimiento y materiales	183.612.513	127.743.968
Honorarios	100.509.393	73.767.369
Alquiler	94.235.445	108.289.243
Call Center y otros	66.069.449	81.299.819
Canales y contenidos de televisión	53.581.882	50.274.186
Cargos de acceso	52.653.563	55.039.173
Contribuciones	46.462.404	42.115.418
Servicios públicos	35.130.535	35.185.143
Impuestos	30.472.473	27.404.259
Publicidad y promoción	15.937.542	20.672.280
Vigilancia	12.393.354	12.413.759
Seguros	10.970.442	12.424.090
Arrendamiento	10.099.365	23.937.558
Entrega y Procesamiento de Facturas	5.036.230	7.419.127
Bienes comercializados	991.050	3.424.359
Desarrollo comunitario y bienestar social	449.962	761.063
Otros gastos (1)	<u>23.492.801</u>	<u>13.833.204</u>
Total	<u>\$ 995.904.083</u>	<u>\$ 917.400.437</u>

- (1) Comprende principalmente gastos de transporte, aseo, cafetería, papelería, entre otros.

32. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS NETO

Gastos financieros neto		
Rendimientos financieros (1)	\$ 92.055.223	\$ 77.981.077
Gastos financieros (2)	<u>(90.393.558)</u>	<u>(88.247.878)</u>
Total gastos financieros neto	1.661.665	(10.266.801)

	2019	2018
Otros ingresos		
Ganancia de activos (3)	-	11.623.437
Total otros ingresos y gastos financieros neto	\$ 1.661.665	\$ 1.356.636
(1) Rendimientos financieros		
Intereses de mora (i)	\$ 63.582.700	\$ 63.763.302
Intereses sobre depósitos bancarios	20.129.363	10.211.668
Utilidad recompra de bonos	4.402.650	-
Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	731.995	1.180.247
Intereses prestamos vinculadas	809.526	613.335
Otros	2.398.989	2.212.525
	\$ 92.055.223	\$ 77.981.077

(i) Corresponde a los intereses de mora generados por las demandas ganadas a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN) correspondientes a la cuota 4,6,7 y 8 (2018 1,2,3 y 5) del impuesto al patrimonio del año gravable 2011.

(2) Gastos financieros

Obligaciones financieras de créditos	\$ 35.773.038	\$ 37.112.600
Cálculo actuarial	13.938.719	17.259.838
Intereses dividendos Distrito	31.950.234	28.938.450
Comisiones y gastos bancarios	2.527.487	2.583.542
Administración y emisión de títulos valores	156.292	168.225
Costo amortizado arrendamientos	3.762.376	-
Otros	2.285.412	2.185.223
Gastos financieros	\$ 90.393.558	\$ 88.247.878

(3) Corresponde al registro del predio de Graham Bell ubicado en la calle 63G # 28B 07 que fue entregado por el IDU a la ETB en el año 1.971.

33. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación	\$ 3.550.553	\$ 3.550.553
Utilidad por acción básica	22,25	0,21

34. COMPAÑIAS VINCULADAS

Transacciones comerciales - Durante el año, las Empresas relacionadas de la E.T.B. realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Empresa:

Las cuentas por cobrar y por pagar con Empresas vinculadas corresponden a:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Distrito Capital	\$ 48.194.564	\$ 26.182.938
Skynet	6.330.081	7.522.046
Americas Business Process Services	2.015.227	3.457.806
Colvotel SA ESP	599.041	1.431.879
Empresa de Energía de Bogotá	253.702	264.229
Banco Popular	-	27.827
	<u>\$ 57.392.615</u>	<u>\$ 38.886.725</u>
Cuentas por pagar		
Distrito Capital	\$ 395.286.782	\$ 469.367.173
Colvotel S.A. E.S.P.	16.171.607	20.170.087
Americas Business Process Services	311.722	311.722
Skynet de Colombia S.A.S E.S.P.	964.716	679.457
	<u>\$ 412.734.827</u>	<u>\$ 490.528.439</u>
Activos		
Colvotel S.A. E.S.P. Proyecto de inversión	<u>\$ 48.715.510</u>	<u>\$ 52.184.755</u>

El siguiente es el efecto en los resultados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Empresa	Concepto de la transacción	2019	2018
Ingresos			
Distrito Capital (1)	Servicios de telecomunicaciones	\$ 201.859.367	\$ 110.395.205
Distrito Capital	Otros Ingresos Extraordinarios	5.406.745	8.372.606
Banco Popular	Rendimientos Financieros	2.745.553	2.305.143
Americas Business Process Service	Servicios de telecomunicaciones	1.073.230	1.272.308
Colvotel S.A.	Servicios de telecomunicaciones	622.739	631.399
Skynet de Colombia S.A.S E.S.P	Intereses Prestamos	571.138	571.403
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Dividendos	553.564	489.691
Skynet de Colombia S.A.S E.S.P	Servicios de telecomunicaciones	539.370	593.812
Americas Business Process Service	Intereses Prestamos	238.355	41932
Americas Business Process Service	Arrendamientos y Servicios públicos	174.380	260.517
Banco Popular	Dividendos	129.485	77.817
Banco Popular	Servicios de telecomunicaciones	96.301	212.820
Colvotel S.A.	Aprovechamientos y Otros Ingresos	93.063	1.425.900
Colvotel S.A.	Servicio de Outsourcing	81.300	78.600
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Servicios de telecomunicaciones	67.171	81.088
Colvotel S.A.	Arrendamientos y Servicios públicos	14.853	29.122
Colvotel S.A.	Utilidad en Venta de Activos	10.547	-

Empresa	Concepto de la transacción	2019	2018
Skynet de Colombia S.A.S E.S.P.	Descuentos Financieros	<u>-</u>	<u>11.711</u>
Total ingresos		214.277.161	126.851.074

(1) Corresponde principalmente a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia por \$77.562.329 (año 208 \$38.421.667), Secretaria de movilidad por \$62.777.790 (año 2018 \$19.911.823) y Secretaria de Educación \$24.914.409 (año 2018 \$20.273.103), entre otros.

Costos y gastos

Colvatel S.A. E.S.P.	Mantenimiento Maquinaria y Equipo	19.682.063	22.879.105
Skynet de Colombia S.A.S E.S.P.	Alquiler. enlaces y canales	4.548.169	3.735.585
Distrito Capital	Impuestos	2.958.655	3.157.556
Colvatel S.A. E.S.P.	Honorarios y Servicios	1.442.860	-
Américas Business Process Service	Servicio de outsourcing	34.893	-
Colvatel S.A. E.S.P.	Perdida baja de PPYE	29.895	-
Colvatel S.A. E.S.P.	Arrendamiento de infraestructura	<u>-</u>	<u>7.973.678</u>
Total gastos		<u>28.696.535</u>	<u>37.745.924</u>
Efecto neto en resultados		<u>\$ 185.580.626</u>	<u>\$ 89.105.150</u>

Durante 2019 y 2018 no hubo entre la Administración y los directores, miembros de Junta Directiva, ni entre la Administración y personas jurídicas en las cuales los directores sean a su vez representantes legales o accionistas con una participación igual o superior al 10%, de las siguientes clases de transacciones:

- a) Préstamos sin intereses o contraprestación, ni servicios sin costo,
- b) Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo,
- c) Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros,

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Inversiones en acciones - Las inversiones en el patrimonio de otras empresas son mantenidas por razones estratégicas y no para propósitos comerciales. La Empresa en su gestión del manejo de excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones no invierte en acciones, como cumplimiento a lo estipulado en la normativa vigente.

Compensación del personal clave de la Administración - La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración durante el año fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios a corto plazo (1)	\$ <u>7.465.871</u>	\$ <u>6.534.744</u>
Total	\$ <u>7.465.871</u>	\$ <u>6.534.744</u>

- (1) La compensación de los directivos y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación que se orienta a fortalecer la productividad y la eficiencia organizacional, aprobada por Junta Directiva en sesión ordinaria del 13 de marzo 2018 mediante directiva interna 667 del 17 de abril de 2018.

35. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 11 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.
Certificación a los Estados Financieros

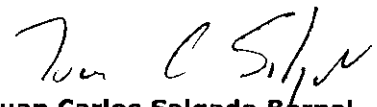
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante "la Empresa") finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Empresa existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Empresa" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como Importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 11 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 20 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Jorge Hernan Castellanos Rueda
Representante Legal



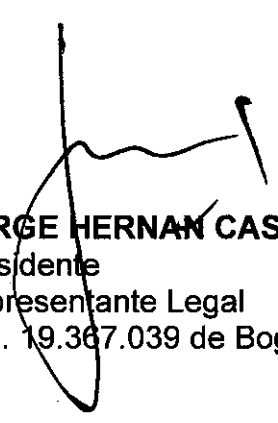
Juan Carlos Salgado Bernal
Contador

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
DE BOGOTA SA ESP – ETB SA ESP**

NIT. 899.999.115-8

Certifica:

Que los Estados Financieros y el Informe de Gestión aquí contenidos, correspondientes al año 2019, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la situación patrimonial o las operaciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP – ETB SA ESP.



JORGE HERNAN CASTELLANOS RUEDA

Presidente

Representante Legal

C.C. 19.367.039 de Bogotá

Alm
Elaboró: Alba Marina Romero Mendoza – Líder Contabilidad General
Revisó : Juan Carlos Salgado Bernal – Gerente Contabilidad e Impuestos